

TEXTO NO DEFINITIVO

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias, señor presidente.

Señor Rodríguez Zapatero, señor presidente del Gobierno, quiero que mis primeras palabras -una vez que reiterado, como siempre, el recuerdo sincero y el afecto a las víctimas y a sus familias, a lo que luego haré referencia- sean para agradecerle su comparecencia en esta comisión de investigación, creada, como sabe, a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, que ha sentado un precedente de calidad democrática, desconocido hasta hoy en nuestro país, y le diré por qué. Es la primera vez que el partido que deja el poder, en este caso el Partido Popular, propicia una investigación sobre su propia actuación y responsabilidades políticas en el Gobierno, en este caso, sobre el antes, el durante y el después de los terribles atentados ocurridos en Madrid el pasado 11 de marzo.

Mi partido, el Partido Popular, y este grupo está impulsando la investigación en esta sede parlamentaria, no le quepa duda, con el máximo interés y honestidad. Sabe que nosotros, desde el primer día, pusimos a disposición de esta Cámara y de esta comisión a todos nuestros cargos, sin excepción alguna; todas las personas que han sido solicitadas por otros grupos han venido a esta comisión. Sabe, también, que nuestro grupo no se ha opuesto a ninguna solicitud de comparecencia planteada por cualquier otro grupo parlamentario, a ninguna, hemos dicho que sí a todas. Consideramos que no se debe excluir ningún testimonio ni regatear ningún esfuerzo en la búsqueda de la verdad sobre la masacre que, desgraciadamente, causó en nuestro país, en España, 192 muertos, 1.500 heridos y un vuelco en el resultado electoral.

(Continúa el señor Zaplana Hernández-Soro)

Esto se lo debemos a las víctimas, a sus familias y también al conjunto de los españoles. Ese es, señorías, señor presidente, el gran homenaje, ese es el mejor recuerdo.

Afecto y ayudas, todas las que sean necesarias. Conoce usted iniciativas de nuestro Gobierno, cuando teníamos esa responsabilidad, y no creo que tenga que perder medio minuto en acreditar lo que le estoy diciendo, lo sabe de sobra. Reconocimiento, afecto y ayudas, todas las que sean posibles, pero también la verdad. Las víctimas y sus familias también requieren el conocimiento, hasta donde podamos llegar, de la verdad.

Señor presidente del Gobierno, usted ha propuesto hoy aquí (ha dado una serie de medidas para mejorar la lucha contra el terrorismo que usted denomina internacional, islamista) un gran pacto de todos los grupos contra el terrorismo internacional o islamista y yo le quiero resumir nuestra postura con toda claridad, desde el principio. Con el Partido Popular, con mi partido, no necesita usted pactar ninguna medida en la lucha contra el terrorismo, ninguna. Le vamos a apoyar en todo lo que proponga, le vamos a apoyar siempre para combatir y vencer a los terroristas, a cualquier tipo de terrorista, luego no necesita con nosotros ningún tipo de pacto. Le quiero repetir lo que hace muy pocas fechas ha dicho el presidente de mi partido, Mariano Rajoy, cuando ETA ha sembrado España de bombas, hace muy pocas fechas. Dijo que, contra el terrorismo, vamos a apoyar al Gobierno en lo que pida; también -cómo no-, contra el terrorismo islamista nunca le va a faltar el aliento y el apoyo del Partido Popular, y nunca es nunca.

Pactar, lo que se dice pactar en el sentido de negociar, puede sin duda -eso sí, se lo reconozco- ser necesario o hacerse necesario con otras fuerzas políticas. No se extrañe de lo que le estoy diciendo en estos momentos porque hay motivos de sobra para pensarlo. En esta sala (y llamar a las cosas por su nombre yo creo que no debe ofender a nadie), en esta misma sala hay partidos que defienden el diálogo con los terroristas y que han pactado con los terroristas, en esta misma sala. Hay otros que explican el terrorismo islamista como una respuesta a la acción de Gobierno que legítimamente lo combate. Incluso hay partidos que hacen caso omiso de las sentencias de los tribunales y no las cumplen. Luego ahí tendrá que dedicar, señor presidente, su principal y mayor esfuerzo, no desde luego, como le he dicho, a mi partido o a mi grupo.

Por otra parte, he escuchado que algunas medidas que ha propuesto usted para luchar contra el terrorismo islámico están ya incluidas en el llamado -que ha elogiado- Acuerdo por las libertades y contra el terrorismo que mantenemos el Partido Popular y el Partido Socialista. Yo me

alegro de que lo elogie y le recuerdo simplemente que se consiguió por su iniciativa, con la mayoría absoluta del Partido Popular, que no es un dato menor. Y le digo que hay elementos coincidentes no porque a mí me parezca mal, en absoluto, sino porque también hay miembros de otras fuerzas políticas, incluso miembros de su partido, que no comparten el espíritu y la letra del acuerdo y que lo han dicho. Yo estoy seguro de que ese no es el propósito del Gobierno, el que le voy a decir ahora, estoy seguro, pero por si acaso le digo que si lo que se pretende es, para entendernos claramente, sustituir el pacto por las libertades por un pacto contra el terrorismo islamista o pretender que con el paso del tiempo el primero se vaya diluyendo como un azucarillo, desde ya le digo, señor presidente, con toda la lealtad, que en ese camino no va a encontrar al Partido Popular; en el otro, como le he dicho, siempre.

Continúa el señor ZAPLANA

He notado que, en su intervención, ha evitado usted hablar del tráfico ilegal de personas. De hecho -si yo he tomado buena nota-, no ha mencionado la política de inmigración ni una sola vez. Pues bien, a nuestro juicio, para luchar contra lo que usted denomina terrorismo internacional, es capital desarrollar políticas eficaces de control de flujos migratorios, en el marco de la Unión Europea. Precisamente -permítame la valoración- lo contrario de lo que está haciendo su Gobierno. No hay ningún país que pueda en estos momentos luchar contra el terrorismo islamista solo. La cooperación internacional y la colaboración con otros servicios de información se han convertido en esencial y fundamental. Y lo es especialmente la ayuda de los países que tienen más medios, que tienen tecnologías más avanzadas, mayores recursos y mejores servicios de inteligencia. Por eso es muy importante que su Gobierno -que el Gobierno- se esfuerce por tener al menos un hilo de comunicación con las naciones que más pueden ayudar a España. Ello exige también, sin duda, lealtad cuando nos piden colaboración quienes padecen, como nosotros, la amenaza del terrorismo que entre todos queremos combatir. No ha citado los países que nos pueden ayudar de forma clara y determinante, pero en la mente de todos está, señor presidente, quiénes pueden tener más posibilidades de hacerlo, y con ellos han que mantener, sin duda, ese vínculo y esa relación. Lo lamento, porque su política exterior nos lleva en el sentido contrario de los intereses que usted mismo ha establecido. No quiero extenderme en este punto; sencillamente le sugiero, aprovechando el tema que nos ocupa, la revisión de varias de sus decisiones estratégicas en el ámbito internacional. En todo caso, señor presidente, para profundizar en la lucha contra el terrorismo -islamista o no- es imprescindible conocer toda la verdad sobre el horrible atentado del pasado 11 de marzo, el mayor que ha sufrido España. Saber toda la verdad es, sin duda, la mejor garantía para evitar que se pueda repetir un atentado semejante. Para mirar al futuro, que es lo que todos queremos, hay que conocer el pasado, señor presidente.

Ha hecho usted mención de muchos otros asuntos en su exposición, pero yo no quiero convertir esta comparecencia suya en un debate; no lo es: es una comparecencia del señor presidente del Gobierno, y yo no he venido a debatir esta mañana, sino a preguntarle al señor presidente del Gobierno. Lo único que lamento es que siga manteniendo algunas posiciones que han sido ya aclaradas -a las que ha hecho referencia sin citarlas- y desacreditadas en esta Comisión, por superadas. Como digo, he venido a formularle preguntas: las que están en la mente de muchos españoles, y me atrevo a decirle, señor presidente, que también en la mente de muchos votantes socialistas. Me preocupa muchísimo que los ciudadanos piensen que esta Comisión no es un instrumento válido para investigar; motivos, hay, y, sobre todo, los que le han dado algunos. Sin embargo, espero que su comparecencia de hoy sirva en sentido contrario: que sea un ejercicio de transparencia, que ayude al propósito que guía la actuación de mi grupo en esta Comisión: la búsqueda de la verdad hasta sus últimas consecuencias. Por ello, le agradezco ya de antemano la máxima sinceridad y precisión en sus respuestas. **(Rumores.- El señor Blanco López: ¡Precisión!)**

No sé qué le hace al señor presidente llegar a la conclusión -lo había dicho ya antes en los medios de comunicación- de que las autorías están absolutamente claras, y, por tanto, también las responsabilidades. Tiempo tendremos, a lo largo del interrogatorio, de entrar en ello. No obstante, quiero recordarle -y perdone la obviedad- que, desde el 16 de abril, es usted presidente del Gobierno y, como tal, máximo responsable desde entonces de la investigación policial; y también, señor presidente, que, en su condición de secretario general del Partido Socialista, tuvo usted responsabilidades antes del 11 de marzo, entre los días 11 y 14 de marzo, y, por supuesto, también después del 14 de marzo.

(Termina el señor Zaplana)

Como sé que es conocedor del objeto y del cometido de esta comisión, entenderá perfectamente que de todo ello le queramos preguntar esta mañana.

Empiezo ya, si me lo permite, con el turno de preguntas. Ha dicho hace un momento algo así como que a ningún atentado terrorista hay que buscarle sentido, que ningún atentado terrorista tiene sentido. Señor presidente, recuerde que antes de las elecciones municipales y autonómicas (me estoy situando en el mes de mayo del año 2003) hubo un atentado terrorista en Casablanca. ¿Dijo usted entonces -ésta es la pregunta- que por culpa de la política exterior del Partido Popular -cito, creo, literalmente- ahora estamos también en la lista del terrorismo internacional?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Permítame que antes de contestar a la pregunta le haga alguna consideración que creo que tiene interés en relación con su intervención. Quiero decirle, en primer lugar, que la propuesta de un pacto contra el terrorismo internacional es la propuesta de un nuevo pacto, de otro pacto que no tiene relación directa con lo que es el Pacto por las libertades y contra el terrorismo. Quizá siempre les sucede a ustedes que cuando surge una iniciativa de pacto tardan un poco en entenderlo, tardan un poco en comprender la utilidad y en suscribir un pacto. Lo digo porque, según escuchaba sus palabras, en su consideración recordaba las palabras de los miembros del Gobierno anterior cuando hice la propuesta de un Pacto por las libertades y contra el terrorismo, cuando dijeron que no era necesario, que no tenía contenido... En fin, no quiero recordar incluso alguna expresión que utilizó el señor Rajoy. No vuelvan a caer en el mismo error, se lo pido por favor. El Pacto por las libertades y contra el terrorismo ha sido extraordinariamente útil y gracias a ese pacto la representación política del 80 por ciento de la ciudadanía hemos compartido decisiones de gran alcance: reformas legislativas, Ley de partidos, ilegalización de Batasuna, fundación para la ayuda de las víctimas y sumar esfuerzo ante todas las instancias internacionales, especialmente en la Unión Europea, en la lucha contra el terrorismo. Por tanto, sí es útil suscribir un pacto contra el terrorismo internacional. Le agradezco, por supuesto, el apoyo que ha expresado a la política contra el terrorismo del Gobierno, pero le insto a la reflexión. Si en esta Cámara todos los grupos políticos, o una gran mayoría, suscribimos un pacto, un conjunto de iniciativas, de acciones, de propuestas, de mejora de recursos y de medios de todos aquellos temas que puedan abarcar una gran política de Estado contra el terrorismo internacional o islamista radical tenga por seguro que será útil para la lucha contra el terrorismo, útil para el Gobierno y útil para esta Cámara y los grupos que la representan, que participarán de manera decisiva en una política de Estado. Ustedes han tenido la experiencia y no sabe la satisfacción íntima y profunda que tengo cada vez que el Partido Popular pone en valor el Pacto por las libertades y contra el terrorismo porque puede entender que como promotor de aquel acuerdo, que me costó sacar adelante, me siento íntimamente satisfecho. En el desarrollo del pacto ha habido momentos de dificultad, somos conscientes, y eso seguramente es inevitable en el debate político, pero su valoración ha sido enormemente positiva.

(Continúa el señor Zapatero.)

Si el Gobierno quiere promover o de amparar que las fuerzas políticas tomen la gran iniciativa de suscribir ese pacto, es porque entiende que puede haber aportaciones constructivas y enriquecedoras de todos los grupos políticos y porque considera que se sentirá más fuerte teniendo detrás el respaldo de todos los grupos políticos en un pacto de esa naturaleza. Por tanto, señor Zaplana, le invito a que, con esa voluntad expresada de apoyar la política antiterrorista, construyan -no sólo apoyen- con todos los grupos políticos para tener un gran acuerdo que sin duda alguna será positivo para nuestro país.

En segundo lugar -es la segunda consideración que voy a hacer, no voy a hacer ninguna más para contestar a su pregunta en concreto-, se ha referido a los atentados, ha hablado de un vuelco electoral y ha recordado la frase que acabo de pronunciar sobre el sentido y la carencia de sentido de los atentados. Permítame que le diga una cosa de convicción profunda y que creo que puede llamar a la reflexión para algunas de las cosas que hemos oído y que estamos oyendo insistentemente. Yo nunca jamás daré un papel que ensalce a los terroristas; el único papel en el que creo, el que mi importa es el de los ciudadanos. En muchas ocasiones, en el debate del Pacto por las libertades y contra el terrorismo, en el discurso contra lo que representa el terror y la violencia, hemos coincidido que una de las ideas esenciales para ganar al terror, para ganar a la

violencia es que lo que hacen los terroristas no tenga efectos ni valoración política, que no sea reconocido como una acción política, sino que sea reconocido simplemente como una acción de terror inadmisibles e inasumibles. Esa es una reflexión que me gustaría que mantuviera también el Partido Popular a la hora de hacer lo que representa una acción terrorista y su incidencia. El resultado electoral y el efecto es una especulación y lo único que conviene es atenerse a lo que no es especulación, que es lo que libremente dicen los ciudadanos.

Pregunta. Señor Zaplana, creo que sabe perfectamente que cuando se produjo el atentado de Casablanca, en un contexto que usted ha descrito, advertí, como ya había sido hecho por cierto en razón de otras circunstancias por diversas instancias que el Gobierno debía de conocer, que nuestra situación dentro de la amenaza general del terrorismo internacional islamista, creciente a partir del 11 de septiembre, esa amenaza genérica que todos los países, que todas las sociedades libres teníamos de manera muy evidente, había subido un grado en el riesgo como consecuencia de nuestra posición en la guerra de Irak. No es una opinión que exprese aquí de manera unilateral, creo que ha habido muchísimas, muchísimas informaciones de distintos servicios -del Servicio Nacional de Inteligencia, de la Guardia Civil- que ha conocido, en el régimen que se ha establecido, esta Comisión sobre el aumento de la amenaza.

(Termina el señor Rodríguez Zapatero.)

Desde mi punto de vista, el atentado de Casablanca supuso, sin duda alguna, un escalón ya muy evidente, trágico, en el riesgo que suponía para nuestro país, primero genérico y luego un grado más, la participación en la guerra de Irak.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Permítame, señor presidente, antes de hacer una valoración de lo que acaba de decir, trasladar a la Presidencia una consideración, pero no como queja ni como crítica, que a mí me da igual cómo se ordene el debate de hoy y, además, siempre estaré de acuerdo con lo que diga el presidente de la Comisión, que si a cada pregunta hacemos valoraciones (**Rumores.**), entraremos en un formato distinto. He partido de la base de que a mí me da igual cuál se elija, pero hasta ahora no es el que se ha aplicado. (**Rumores.**) Hasta ahora no es el que se ha aplicado.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, guarden silencio.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Simplemente recordar, señor presidente -y concluyo esta parte-, para qué está hoy aquí el señor presidente del Gobierno; está aquí para responder a las preguntas de los distintos grupos políticos sobre cuestiones que nos parezcan oportunas, como hemos hecho otros en otros momentos anteriores. Sin duda, hay otros foros importantísimos de debate que están a su disposición -más a la de él que a la de nadie- y que se pueden utilizar en cualquier momento. Si se decide otra cosa, no tengo ningún inconveniente; es solamente por saber a qué formato me tengo que adaptar.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaplana, el formato que vamos a seguir en la comparecencia de hoy es exactamente igual al que hemos seguido, a lo largo de estos meses, en las distintas comparecencias. Ahora bien, yo pido a los distintos comisionados que, si quieren precisión en las respuestas, también sean precisos en las preguntas y no hagan reflexiones. (**Protestas.**)

Por favor, silencio.

En la medida en que se hagan reflexiones genéricas, la contestación, necesariamente, tiene que ser una reflexión y, además, genérica. Por tanto, vamos a intentar seguir el mismo esquema que hemos seguido hasta ahora para que no haya diferencia entre la comparecencia de hoy y las que la han precedido.

Tiene la palabra el señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Para hilvanar con la segunda pregunta le diré al señor presidente lo equivocado que estaba en aquel momento porque, después, los hechos han demostrado que la preparación del atentado del 11 de marzo se había iniciado en el año 2001. Es evidente -y lo sabe bien el señor presidente; probablemente, mejor que nosotros- que la amenaza continúa. Me parece indigno hacer responsables siempre a los gobernantes de los peligros y no a los terroristas y, en ese sentido, no el señor presidente, pero sí la frase que ha empleado, me parece indecente. Me parece indecente y le deseo mucha suerte en el futuro porque, insisto, los únicos responsables de los actos terroristas son los terroristas y no los gobiernos que los combaten. En ese

sentido, le formulo la segunda pregunta, mucho más concreta: ¿cree usted, señor presidente, que la masacre del 11 de marzo fue consecuencia de nuestra decisión de Irak?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor Zaplana, creo que he expresado con claridad mi análisis, que es compartido por distintos servicios de información, sobre lo que representaron los atentados de Casablanca y la guerra de Irak en relación con el riesgo para nuestro país de la amenaza del terrorismo islámico y quiero simplemente reiterarlo en esta comisión que los conoce. En torno a las consecuencias de la amenaza para nuestro país en relación con nuestra posición sobre la guerra de Irak, como esta Comisión ha conocido, hay un informe del Centro Nacional de Inteligencia de 25 de abril de 2003, hay un informe de Europol de 11 de julio de 2003 y hay un informe del Centro Nacional de Inteligencia del 27 de octubre de 2003. Su señoría y los grupos que conocieron esos informes conocen el contenido de los mismos; por tanto, la opinión que he expresado aquí es una opinión fundada, fundada en análisis de los servicios de inteligencia.

(Continúa el señor Zapatero)

Y por lo que se refiere a los atentados de Casablanca, también conocen SS.SS. que existen tres informes con las posibles consecuencias, impacto y efectos en el riesgo para nuestro país de nuestra amenaza en relación con el terrorismo islámico. Y creo que los principios son muy claros sobre la afectación de hechos en política internacional o en otro tipo de política. Señoría, nuestra participación en Irak elevó el riesgo, pero eso no supone ninguna atribución de responsabilidad. La responsabilidad, como he dicho en mi intervención inicial, es clara y contundente. El responsable es el terrorismo islamista radical y es evidente, parece que es de sentido común, que una acción política, que una posición internacional de esta naturaleza o de otra puede elevar el riesgo. Algunos comisionados, después de esos informes de elevación del riesgo, se han preguntado si se tomaron nuevas medidas en la etapa del Gobierno anterior para ser más fuertes ante la amenaza. No consta que se hubieran tomado nuevas medidas para prever o para intensificar ese riesgo, pero, insisto, la responsabilidad es del terrorismo islámico.

Señor Zaplana, ha hecho también una pregunta en la que plantea cuándo se inició el atentado -ha hecho una afirmación- y en estos momentos, después del trágico atentado del 11 de marzo y del resultado electoral, por esa reflexión que vienen haciendo permanentemente entre lo que representó la matanza de 192 personas y la votación del día 14, le diré lo siguiente. Señor Zaplana, a juicio del Gobierno, el riesgo de la amenaza del terrorismo islamista radical en España permanece alto. Esa es la valoración que hace el Gobierno. A las pruebas me remito porque las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han realizado alguna operación reciente de gran importancia, afortunadamente, antes de que hubiera todo un proyecto de preparación de atentados terroristas vinculado a personas del islamismo radical. Pero le digo más. Creo que es un profundo error, y quiero ser prudente, seguir en la reflexión sobre los efectos del resultado electoral y sobre los antecedentes del 11 de marzo. Se lo digo por una razón muy sencilla de entender, que creo que todo el mundo puede compartir fácilmente. Quien tiene una estrategia terrorista, lo que busca en primer lugar es hacer daño, provocar dolor, buscar un delirio como el que representa el terrorismo islamista radical, atentar contra un modelo de convivencia, de valores, de sistema democrático. Y cada vez que por una vía u otra, sin quererlo o no, se deja caer que atentados de esta naturaleza del terrorismo islamista radical provocan determinados efectos no estamos ayudando **(Rumores.)**, créame, a reducir lo que representa la amenaza. Por tanto, señor Zaplana, la responsabilidad del atentado es de los autores, del terrorismo islamista, y la situación de nuestro país en ese momento es de elevado riesgo como consecuencia de decisiones políticas que el Gobierno tomó legítimamente. Y añadido que ese es un argumento que, en mi opinión -permítame que se lo diga-, como tal no permite el calificativo que usted ha utilizado, pero, bueno, a veces a falta de argumentos se utilizan calificativos.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Pues déjeme, señor presidente, que siga eligiendo yo mis calificativos, con los que puede estar conforme o no, en la marcha de este interrogatorio. Voy a hacer otra precisión obligada por sus palabras. Nunca he dicho ni ha dicho ningún miembro del Partido Popular ni nunca diremos, porque desde luego no lo compartimos -lo triste es que lo tengamos que estar repitiendo hasta la saciedad- que el Gobierno que usted preside no tiene toda la legitimidad democrática que hace falta, toda; entre otras cosas y fundamentalmente porque fueron muchos más los españoles que le votaron a usted, señor presidente. Entonces, no confunda, pero por ello no nos aparte de un debate que es cierto, y si a las encuestas les damos valor, y a las del

CIS en concreto, lo han puesto de manifiesto, y es que ese atentado terrorista provocó que casi tres millones de españoles cambiaran el sentido de su voto. Eso no tiene nada que ver con la legitimidad de su Gobierno, que la tiene toda, y yo creo que son ustedes los que al pararse en ese debate se hacen más daño porque hacen recordar lo obvio, que es lo que yo le acabo de decir. No estamos discutiendo el resultado electoral. Cuando profundizamos en la masacre terrorista estamos hablando de sus causas y de sus efectos y parece que uno de los efectos fue evidentemente ése. Me ha dicho, señor presidente, contestando a la pregunta, que el riesgo era mayor, que la decisión del entonces Gobierno de España propiciaba un riesgo mayor. La verdad es que no me sorprende demasiado. El otro día el señor Moratinos, su ministro de Asuntos Exteriores, en el célebre programa en el que realizó otras afirmaciones que ocultaron ésta, porque eran las otras probablemente de mayor gravedad, ya dijo que el atentado era producto directo de nuestra presencia en Irak. Incluso usted cuando se retiraron las tropas dijo que España, nuestro país, es ahora un país más seguro. Yo le pregunto: después de esa decisión de retirar las tropas, ¿señor Rodríguez Zapatero considera que ya no estamos en esa lista de terrorismo internacional o cuántos puntos hemos caído? ¿Nuestro riesgo cómo ha decrecido con relación a la amenaza que suponía antes?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Permítame que le haga alguna matización también de su turno de matizaciones y luego entramos en el turno de preguntas. La primera vez que en esta Comisión -es verdad que ya me extrañaba- se habla de legitimidad electoral ha sido por usted, la primera vez. **(El señor Zaplana Hernández-Soro: Ahora.)** Sí. Nadie había utilizado la palabra legitimidad hasta que usted la ha puesto encima de la mesa en esta Comisión en la sesión de hoy. Es verdad que públicamente ustedes reiteran el reconocimiento de la legitimidad electoral de este Gobierno y, por tanto, de la legitimidad política, siempre con una consideración -permítame, aunque sea un minidebate, pero tiene un cierto interés de futuro-, siempre con la consideración de que un atentado terrorista produjo un vuelco electoral, siempre con esa consideración que la acaba de reiterar. Por tanto, creo que soy fiel a sus manifestaciones sistemáticas. A este respecto le tengo que decir, señor Zaplana, como decía anteriormente, que es un error y además un error que me sorprende en su grupo, porque es una contradicción profunda con la política que en materia de lucha contra el terrorismo, al menos de lucha contra el terrorismo de ETA, han venido manteniendo y que, por cierto, yo he apoyado y reconocido en innumerables ocasiones. Supongo que eso me lo reconocerá el señor Zaplana. Porque no hay que darle a los terroristas ni a las acciones terroristas la capacidad de producir efectos políticos. Eso es precisamente una de las reflexiones y uno de los textos que han motivado y que están en el espíritu del propio pacto de las libertades y contra el terrorismo. La violencia nunca cambiará las condiciones de las reglas políticas, ni la violencia terrorista puede provocar la consideración de provocar efectos ni electorales ni de ninguna naturaleza política.

(Continúa el señor Rodríguez Zapatero)

Más allá de eso, señor Zaplana, estará de acuerdo conmigo en que la ciudadanía tiene toda la libertad de decisión, pero también estará de acuerdo conmigo en algo que le voy a decir pensando sobre todo en el futuro, créame, y en el camino que tenemos que recorrer juntos -nos pese más o menos a unos y a otros- en la lucha contra el terrorismo en estos años que tenemos por delante de trabajo intenso: Creo que deberían superar el trauma de la derrota electoral. **(Rumores.- Un señor diputado: ¿Qué trauma?)** Sí, lo digo con un profundo convencimiento. Creo que sería bueno para el conjunto del país y creo que sería bueno para su partido porque la alternancia en democracia es algo bastante normal y, en muchas ocasiones, positivo para la evolución de un país. Créanme, deberían de superar el trauma de la derrota electoral, y creo sinceramente que el Partido Popular -se lo digo en este tono que me está escuchando- debería hacer una reflexión importante.

Para que haya de verdad un convencimiento de esa situación a la que me refiero y para superar ese trauma electoral y no tener que estar afirmando una y otra vez que reconocen la legitimidad, quizá deberían empezar por una cosa y es no buscar la explicación al resultado electoral en el atentado terrorista, sino buscar la explicación al atentado electoral en sus errores. **(Risas.- Varios señores diputados: ¿Al atentado electoral?)** Perdón, buscar la explicación al resultado electoral en sus errores. La única manera de empezar a hacer esa autocrítica es, créanme, empezar a reconocer errores. Desde que vivimos la jornada electoral los españoles no les hemos oído hacer ninguna autocrítica ni reconocer errores sobre lo que fue el resultado del 14 de marzo, y hasta que eso no se produzca, seguramente no se superará ese trauma de la derrota electoral. Le diré que además esto no es infrecuente en democracia.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Yo, si me deja, espero llegar a ese momento.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Ahora le voy a hacer precisiones sobre las preguntas que me ha formulado.

He expresado que, desde el punto de vista objetivo, la participación en Irak elevó el riesgo de un atentado terrorista islamista radical en España y acabo de manifestar que el Gobierno considera que ese riesgo continúa alto. Las acciones que se han producido, las informaciones de las que disponen los servicios de inteligencia de nuestro país, la extensión del fenómeno de seguimiento de lo que supone el fanatismo islamista radical representan, sin duda alguna, que en muchos países tengamos un riesgo elevado. Y ahora le diré: retiré las tropas de Irak porque era mi compromiso con la ciudadanía, retiré las tropas de Irak porque la inmensa mayoría de los españoles habían dicho con nitidez y contundencia que no querían apoyar esa guerra y retiré las tropas de Irak porque siempre expresé -y en eso creo que me reconocerá coherencia- que consideraba aquella guerra ilegal, no respetuosa con el sistema de decisión de Naciones Unidas, y lo que es tan o más importante todavía, que la consideraba inútil para la lucha contra el terrorismo internacional y, más que inútil, negativa.

(Termina el señor presidente del Gobierno)

Usted asistió, como yo, a los debates que tuvimos en este Parlamento. Recordará mis continuas afirmaciones en relación con que una acción de aquel tipo, una acción militar podría generar no una reducción del terrorismo internacional, sino generar más clima, más caldo de cultivo de odio, de fanatismo. Todas esas razones fueron las que me hicieron retirar las tropas de Irak: compromiso con la ciudadanía y, desde luego, convencimiento de que esa no es la vía para la lucha contra el terrorismo internacional.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias, señor presidente.

Lo que quería creo que ya lo tenemos clarísimamente reflejado en las actas. Había una cuestión que ya estaba establecida anteriormente en esta Comisión: que el atentado, en sus orígenes, se empezó a preparar, a diseñar de forma muy anterior a esa decisión política. La segunda me la acaba de confirmar el señor presidente: que el riesgo sigue existiendo y sigue siendo elevado. Ya tenemos dos conclusiones clarísimas en esta cuestión: que el atentado no es un resultado y consecuencia de la decisión del Gobierno y que el riesgo sigue existiendo y acompañando a los españoles. Esto me lleva a una valoración personal, por la que lógicamente pido disculpas. Mi valoración es que todas sus decisiones y opiniones no estaban centradas tanto en la preocupación del terrorismo islamista como en el rédito electoral, porque se producían siempre coincidiendo con campañas electorales: Casablanca y posteriormente el trágico atentado.

Ahora me gustaría saber, señor presidente, si al margen de esta cuestión, al margen de los hechos concretos, su partido, del que usted era secretario general, el Partido Socialista Obrero Español, estaba muy preocupado anteriormente al atentado por este riesgo, si tenía una gran preocupación.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Le quiero hacer una matización en relación con las dos afirmaciones que usted establece como conclusión del diálogo que estamos manteniendo. La fecha de inicio de preparación del atentado terrorista del 11 de marzo es la fecha que usted aporta, es su opinión, es su fecha. **(Rumores.-Varios señores diputados del Grupo Popular: No, no.)** Evidentemente es su opinión, es su fecha. Por tanto, simplemente quería que quedara constancia clara en el "Diario de Sesiones".

En segundo lugar, creo que es claro cuál ha sido el recorrido de información, de valoración sobre lo que supone el atentado del 11 de marzo, los riesgos previos, en qué momento y por qué razones, desde mi punto de vista -pero no sólo desde mi punto de vista sino desde el de los informes de los organismos competentes en esta materia-, se produce una elevación del riesgo como consecuencia de la participación en la guerra de Irak. Y le voy a decir algo más al respecto. Al día de hoy, como he dicho, el Gobierno sostiene que tenemos un riesgo alto y además lo sostiene no sólo por elementos, sino por el convencimiento de que es la mejor forma para no bajar la guardia en ningún momento frente a la amenaza del terrorismo islámico, después de lo que nos ha pasado. Habría un Gobierno irresponsable en este país si no considerara, después de lo que vivimos el 11 de marzo, después de la tragedia de 192 muertos, que no tenemos ese riesgo en nivel alto. Por eso he explicado en mi primera intervención, de forma detallada y exhaustiva, con hechos, con números, con cifras, qué nuevas medidas se adoptarán, qué refuerzo en materia de número de efectivos, de Policía, de Guardia Civil, en materia del Centro Nacional de Inteligencia, en materia de nueva

regulación del control de explosivos, en materia de nueva regulación de lo que representa la coordinación entre la Policía y la Guardia Civil, para ser mucho más eficaces en la lucha contra el terror; lecciones que se desprenden, y que el Gobierno ha analizado de manera exhaustiva, de todo lo que conocemos del atentado del 11 de marzo.

Respecto de su opinión, de la pregunta en este caso, le diré que evidentemente el Partido Socialista siempre está preocupado por el riesgo del terrorismo, de cualquier tipo de terrorismo.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias, señor presidente.

Para concretar más esa preocupación, le solicito si podría especificar a esta Comisión cuántas iniciativas parlamentarias presentó su grupo, el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, sobre esta cuestión, si es tan amable.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor Zaplana. La verdad es que me alegra enormemente esta pregunta; le puedo decir que me alegra enormemente. No sé si se produce porque a lo mejor no ha habido el tiempo suficiente para la preparación o el análisis de lo que ha sido mi trayectoria política, las intervenciones, los debates, los discursos en esta Cámara, en el Congreso de los Diputados. Porque, señor Zaplana, en el debate más importante que ha tenido esta Cámara, el más importante, sobre el terrorismo islamista internacional, que fue el debate posterior a los atentados del 11 de septiembre, el debate celebrado y recogido en el "Diario de Sesiones" de 26 de septiembre de 2001, en nombre del Grupo Socialista, como portavoz en ese momento del principal partido de la oposición, expuse mi valoración de lo que representaba el terrorismo internacional, el grado de amenaza, el riesgo para todos y un plan de actuación global de 10 principios para desarrollo de la lucha contra el terrorismo internacional. Me va a permitir, señor Zaplana, por el interés que tiene, obviamente, que recuerde algunas de las cosas en este Parlamento ante SS.SS. y, lo que más me importa, lo que más nos importa a todos, sin duda alguna, ante el conjunto de los ciudadanos.

Señor Zaplana, señoras y señores, les leo textualmente, "Diario de Sesiones" de 26 de septiembre: La posición, pues, del Partido Socialista es clarísima: hay que luchar contra el terrorismo desde todos los frentes, no cabe mirar hacia otro lado. Todos tenemos la convicción de que, aunque el atentado del 11 fue contra ciudadanos norteamericanos, en realidad es como si hubiera sido contra nosotros mismos. Puede ser en cualquier momento una amenaza contra cualquier país europeo, contra cualquier capital europea o contra cualquier país del mundo. La solidaridad, pues, es moral, pero también es fruto de un interés colectivo en el que los españoles tenemos que estar presentes. Estamos, como se ha dicho, ante una amenaza global, organizada, anónima y nueva, una amenaza ante la cual el Estado nación clásico o un Estado en concreto no puede por sí solo dar una respuesta mínimamente eficaz. Si la amenaza es global y nueva, la respuesta ha de ser supranacional y distinta; supranacional porque ha de convocar y comprometer a la inmensa mayoría de los países del mundo; ha de ser una respuesta nueva ante un fenómeno distinto.

Luego, añadía: España forma parte de la Unión Europea, es el ámbito de primera referencia, forma parte de la Alianza Atlántica. Hacía un conjunto de reflexiones en torno a que la lucha contra el terrorismo debería tener también alguna relación con la situación en el mundo, con el diálogo de civilizaciones, con la lucha contra el hambre, la pobreza y la miseria.

En ese debate, como le digo, planteé una serie de iniciativas y propuestas. Me permitiría hablarle de un plan global de actuación en la lucha contra el terrorismo internacional. Voy a leer textualmente ese plan: Quiero en ese sentido formular rápidamente 10 propuestas al Gobierno y a la Cámara (sé que alguna de ellas le van a llamar la atención por el conjunto de los hechos que hemos conocido después, que se han vivido en relación con el atentado del 11 de marzo). La primera de ellas es la necesidad de la reforma urgente de los servicios de inteligencia españoles, una ley para la coordinación y modernización de los mismos. **(El señor Del Burgo Tajadura: Se hizo.)** Sí, se hizo, y además puedo decir que fue por un acuerdo previo que había entre el Gobierno y el Partido Socialista.

(continúa el señor Rodríguez Zapatero)

La segunda, la reforma del modelo policial español, con una ley orgánica de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para la modernización y mayor coordinación de las mismas. Fíjese lo que dije aquí, el 26 de septiembre de 2001. Evidentemente, nada se hizo en los últimos años para

mejorar la coordinación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como hemos comprobado de manera lamentable, al ver las circunstancias en que se produjeron los atentados.

La tercera, en septiembre de 2001, expresaba la necesidad de una definición en el Parlamento, con el máximo consenso, de una política de defensa y de seguridad de España que contenga, al menos, dos cosas: en primer lugar, el papel del Parlamento en la intervención de nuestras Fuerzas Armadas en tiempos de paz y en situaciones de crisis, pues hemos visto que tenemos cierta laguna global que sería bueno llenar y marcar unas reglas políticas de entendimiento al respecto. Fíjese si esto no era ya una política que anticipaba problemas que teníamos y ante los que no había respuesta. Y, en segundo lugar, para que en esa definición de nuestro marco estratégico y de nuestra política de seguridad hubiera una política para implicar a la sociedad civil en una cultura moderna de defensa y para que tengamos la capacidad y la responsabilidad de trasladar al conjunto de los españoles que la defensa y seguridad de nuestro país es una tarea cívica. Creo que la responsabilidad de fomentar ese valor es nuestra.

En cuarto lugar, creo que hay que conseguir, bajo la presidencia española de la Unión Europea, la comunitarización completa del tercer pilar de justicia interior de la Unión. Se va por el buen camino. Hemos luchado mucho, desde luego el Partido Socialista, que, en este caso, lo ha hecho codo con codo con el Gobierno, aunque a veces cuesta un poco reconocerlo. Además, una europolicia y una agencia de información europea, así como una política común de inmigración y asilo.

En quinto lugar, el aumento de los recursos materiales y humanos para la lucha contra el blanqueo de capitales, tanto en el Banco de España como en la Fiscalía, que hoy tienen medios insuficientes. Por cierto, en aquella ocasión dije: habrá que decir ya, desde alguna tribuna de algún parlamento democrático, que hay que acabar en el mundo con los paraísos fiscales, porque es inmoral y una fuente de criminalidad y de financiación de actividades ilícitas; la Unión Europea tiene que tomar este liderazgo. También es necesario hacer una propuesta en materia de seguridad aérea. Todos hemos visto lo que ha pasado. Hay que hacer un plan nacional de seguridad aeroportuaria y de transporte aéreo, insertado en la política de seguridad nacional, y una nueva ley de navegación aérea, porque la ley vigente data del año 60, y mire que han pasado cosas al respecto. También hacía referencia a la materia de política económica, sobre la que existía preocupación en ese momento y continuaba diciendo: de igual manera, hay que reforzar política y económicamente el programa MEDA, de colaboración entre la Unión Europea y el Mediterráneo. Creo que sería muy oportuno lanzar esa iniciativa, pensando en la presidencia española de la Unión. Por cierto, sugiero al conjunto de los grupos que, en atención a ese esfuerzo de contribución de España a una política de cooperación y búsqueda de la mejor relación con todos los pueblos, constituyamos en este ámbito una delegación parlamentaria permanente para nuestras relaciones con el Mediterráneo. De igual manera, hay que hacer un plan nacional urgente de aumento de recursos para la ayuda a Afganistán, evidentemente, me refería a aquel momento.

Por lo tanto, se trataba de 10 medidas que abarcaban, desde una política ante la Unión Europea, para buscar la comunitarización plena del pilar de justicia interior, que abarcaba una propuesta de reforma de los servicios de inteligencia, una propuesta de reforma de la Ley Orgánica de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado -que ahora, tal y como he anunciado hoy, se va a llevar a cabo-, que incluía medidas para la lucha contra el dinero blanqueado y contra la financiación que utilizan en muchas ocasiones organizaciones terroristas, que apostaba por relanzar el diálogo político desde el Parlamento en el ámbito del Mediterráneo, escenario determinante de nuestra cooperación y colaboración, para disminuir el riesgo de la extensión del fenómeno violento, así como la cooperación con países determinantes en cuanto al fenómeno del terrorismo islamista.

Por tanto, señor Zaplana, le tengo que agradecer que me haya hecho esta pregunta **(Risas.)**, como todas, por cierto.

(Termina el señor presidente del Gobierno)

Quiero reiterar que el 26 de septiembre de 2001 el Partido Socialista presentó un plan global de 10 importante medidas, que fue básicamente el contenido de mi intervención, además de dar un apoyo pleno y total al Gobierno del señor Aznar para que tomara todas las medidas necesarias tras lo que representaba el brutal atentado que sufrieron los Estados Unidos de Norteamérica. Recuerdo, aquí dije que la amenaza era para todos, que podía pasar en cualquier país, en cualquier capital, en cualquier ciudad, y que había que hacer cosas. Un plan global, 10 medidas, de las que quiero recordar que sólo se hizo una, que fue la reforma de los servicios de inteligencia. Quedan muchas por hacer, eso es lo que hoy he informado y he propuesto a la Cámara y estoy convencido de que contaré con el concurso de todos los grupos parlamentarios y también de usted.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias, señor presidente. Y desde luego por mí no se preocupe, ni el presidente de la Mesa ni usted, señor presidente, porque tengo todo el tiempo del mundo, absolutamente todo, y por tanto yo creo que esta comparecencia suya va a ser muy interesante.

Yo no le preguntaba por su intervención parlamentaria ni por sus declaraciones de prensa. **(Rumores.)** Me puede contar las que quiera, yo estoy dispuesto. Yo vuelvo a formular la pregunta, y la contesto porque veo que el señor presidente no la sabe. ¿Cuántas iniciativas parlamentarias -he dicho y así constará- presentó el Grupo Socialista en el Congreso sobre esta cuestión? La respuesta, señor presidente, es cero. **(Rumores.)** Ninguna. Ustedes presentaron cerca de 2.000 iniciativas -eso es muy fácil acreditar- y sobre el terrorismo islamista en España, sobre el riesgo, cero de 2.000; sin embargo, el entonces presidente Aznar compareció en el Parlamento en más de 30 ocasiones para advertir del peligro del terrorismo islamista. **(Rumores.)** Los datos son los datos. Pero yo quiero hilvanar esto, para no hacer interminable el interrogatorio, con la siguiente pregunta.

Era tal su conciencia y la de su grupo, señor presidente, que no solamente presentaron cero iniciativas en la legislatura -y cero es cero, de casi 2.000-, sino que le voy a hacer otra pregunta para poner de manifiesto cuál era su conciencia sobre este riesgo. ¿Recuerda usted cuando usted mismo, y su grupo, refiriéndose a la detención de presuntos terroristas islámicos, que hoy por cierto están en la cárcel, decía cosas como que pensaban atacar con detergente o decían algo como que el jabón es jabón y la mentira es la mentira?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor Zaplana, pero creo que reconocerá conmigo que una intervención parlamentaria del portavoz del Grupo Socialista en la oposición es quizá la iniciativa parlamentaria más relevante que pueda producirse. **(Rumores.)** Y le voy a decir más. No, ni en esa materia ni en ninguna que tendría que ver con el terrorismo el Partido Socialista en la oposición presentó ninguna iniciativa, porque siempre buscábamos el diálogo y el apoyo con el Gobierno. **(Rumores.- Un señor diputado: ¿El pacto por las libertades?)** El pacto por las libertades no fue una iniciativa parlamentaria. Alguien creo que comete un error grave cuando hace referencia a eso.

Señor Zaplana, después de su intervención, después de lo que he explicado aquí a toda la Cámara de que planteé un conjunto de actuaciones, de iniciativas concretas, 10 medidas, permítame que le haga una pregunta y la haga en público: ¿Cuáles fueron las iniciativas del Gobierno anterior después del 11 de septiembre, ante la amenaza terrorista? Me ha referido 30 intervenciones parlamentarias. Sí, yo no le discuto que el señor Aznar hablaba permanentemente del riesgo y de la amenaza terrorista, especialmente antes del conflicto de Irak. Pero la pregunta es: ¿Y las iniciativas ante ese riesgo y ante esa amenaza? Yo he puesto 10, acreditadas, encima de la mesa de esta Comisión, presentadas en el Parlamento. **(El señor Martínez-Pujalte López: Presentadas no, dichas.- Rumores.)** Simplemente quiero hacer esa referencia.

(Termina el señor Rodríguez Zapatero.)

Y alguna, como he reconocido hace un momento en mi intervención, llegó a buen puerto, la reforma pactada, acordada, de la legislación en materia de servicios de inteligencia, del Centro Nacional de Inteligencia.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias, señor presidente. Ya he visto, y lo comprendo, que es una pregunta incómoda porque no la ha contestado. La respuesta es difícil, ¿verdad? Pero le voy a decir una cosa, mientras jugaban con el jabón y mientras decían y dificultaban la labor del Gobierno en la lucha contra el terrorismo y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no solamente eran más de 30 intervenciones parlamentarias para informar, sino era la detención de 120 terroristas islámicos, el mayor número de toda la Unión Europea. Había una gran conciencia y una gran eficacia en la labor.

Yo le rogaría -para ir concluyendo con esta parte del interrogatorio-, señor presidente, que haga una valoración más personal. Desde la Presidencia del Gobierno, que usted ostenta, ¿tiene formada conciencia en estos momentos -estoy seguro de que sí- del daño que producía en aquel momento este tipo de declaraciones al trabajo diario de la lucha antiterrorista de los profesionales con declaraciones banales como las que he expresado hace un momento? ¿Tiene ya conciencia y se arrepiente de aquellos comentarios y de la utilización de aquel lenguaje?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor Zaplana.

Le diré que creo sinceramente que el Partido Socialista, en la etapa de oposición durante los últimos cuatro años, que a mí me ha correspondido dirigir, ha sido un ejemplo de apoyo a la política antiterrorista del Gobierno; un ejemplo, señor Zaplana. No encontrará, no encontrará una declaración crítica ante un atentado terrorista; ni una sola. No podrá traer a esta Cámara, desde el punto de vista de lo que ha sido esa actitud cuando éramos oposición, ninguna frase que se parezca siquiera a la de decir que los ciudadanos se manifestaban porque la lucha antiterrorista iba muy mal. Siempre estuve al lado del Gobierno, codo con codo, apoyando permanentemente toda la actuación contra el terrorismo. Por tanto, permítame que no pueda aceptar esa expresión que usted ha dicho, de que alguien dificultaba la lucha contra el terrorismo. Creo, además, que esto está en la conciencia de la inmensa mayoría. Podría traer aquí decenas de declaraciones cada vez que había un atentado terrorista: apoyo total al Gobierno; nunca una sola crítica. Es más, creo, señor Zaplana, que usted me habrá escuchado en muchas ocasiones reconocer los logros que en materia de política antiterrorista, en materia de la lucha contra ETA tuvo el anterior Gobierno. Además, en cierta medida me siento responsable, gracias al Pacto por las libertades y contra el terrorismo. Y también le digo: tengo el pleno convencimiento de que grupo, el líder de la oposición, da y va a dar todo el apoyo a este Gobierno en la lucha contra el terrorismo y que no opone ninguna dificultad, sino lo contrario, apoya en todo aquello que sea necesario.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: No le quepa la más mínima duda y, además, en ese apoyo no oírás nunca frases ridiculizantes como las que yo he citado anteriormente, que no me he inventado, señor presidente, están en el "Diario de Sesiones". No me las he inventado y las personas que las formularon no están muy lejos de aquí. Por tanto, permítame, con la libertad de mi juicio, expresar que con estos ejemplos queda claro que el Gobierno no se sintió entonces acompañado en su preocupación por el terrorismo islámico, que sintió muchas veces que se utilizaba ese debate con un tono electoral evidente y que, desgraciadamente, también se entorpeció la actuación policial.

Termina el señor ZAPLANA

Quiero hacerle dos preguntas que no sé si conoce; y fíjese en que me adelanto, porque, al final, la información del presidente del Gobierno no sé si llega a todos los detalles. Pero como ha hablado antes de que se han reforzado tanto las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en materia de lucha contra el terrorismo islámico, tanto material como personalmente, no sé si sabe que la Unidad Central de Investigación Exterior dispone hoy -en este momento que le hablo- dispone de ocho agentes especializados en terrorismo islámico menos que los que había el 11 de marzo; ocho menos hay hoy; le doy el dato para que lo pueda comprobar. Después de tantos planes como oímos, de tantas propuestas y de tanta sensibilidad, se ha destinado a dos agentes especializados en terrorismo islámico a conductores del comisario general de Información. Estos son los datos que nos llegan. Se lo digo simplemente para que se puedan corregir de ser ciertos, señor presidente, porque la información es justo la contraria de la que usted facilitaba hace un momento a esta Comisión.

Pero quiero situarme, si usted me lo permite, en el 11 de marzo. El 11 de marzo, usted, señor presidente, fue la primera persona en España que públicamente afirmó que el autor del atentado era ETA. **(Rumores.)** A las 8,50 de la mañana lo estaba diciendo usted en la radio, creo que sin hablar con nadie del Gobierno. Mi pregunta es la siguiente: a lo largo de ese día, señor presidente, ¿recibe usted información distinta de la que el Gobierno hace pública?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muy bien, muchas gracias, señor Zaplana. Brevísimo turno de precisiones, en las que usted ha vuelto a incurrir. **(Rumores.)** Me veo, pues, en la obligación de hacer esta consideración.

Reitero: el Partido Socialista, en la oposición, hizo un apoyo permanente a la lucha que el Gobierno llevaba contra el terrorismo en este país. Aquí, señoría, no admito ninguna consideración, porque es público, notorio, constante y sistemático. **(Rumores.)** He puesto el ejemplo de que no encontrará una declaración de un dirigente socialista, después de un atentado, con medio millón de personas en una manifestación -se ha recordado muchas veces-, diciendo que la gente se manifestaba contra la política antiterrorista del Gobierno, que iba muy mal. Nosotros hemos ido a todas las manifestaciones contra el terrorismo, a todas; a las que convocábamos conjuntamente y a las que ustedes convocaron unilateralmente. Allí estuvimos siempre apoyando; en primer lugar, a las víctimas y a la ciudadanía, y siempre apoyando al Gobierno.

Permítame que le haga un segundo matiz, brevísimo también. Ha dicho que el terrorismo islámico fue objeto de debate político -el terrorismo radical islámico-; tiene usted razón. Pero creo

que toda la ciudadanía y también esta Cámara, por medio de muchos debates parlamentarios, pueden atestiguar el sentido de ese debate. El debate del terrorismo islámico, después de lo que representó el 11 de septiembre -que fue el primer gran debate, como hemos visto aquí, sobre la amenaza del terrorismo internacional- se produce cuando empieza todo lo que hemos vivido en relación con la guerra de Irak. ¿Por qué? Porque ese argumento de lucha contra el terrorismo internacional como justificación de nuestra posición en Irak fue un argumento recurrente, permanente y sistemático. Y ahí teníamos -no sé si tenemos; supongo que no habrá cambiado la posición de su grupo- una discrepancia de fondo; de fondo, que es -lo he formulado ya y lo hemos debatido en muchas ocasiones: ese no es un camino adecuado para luchar contra el terrorismo internacional de naturaleza islamista. Quiero precisar esto, porque creo que es muy claro respecto a lo que ha pasado durante estos años en el debate ante la opinión pública.

El señor Zaplana me ha preguntado ahora sobre las primeras horas tras el trágico atentado del pasado 11 de marzo, y sobre cuáles fueron mis manifestaciones al respecto. En efecto, como usted ha dicho, ese día tuve diversas comparecencias en los medios de comunicación.

(Termina el señor presidente del Gobierno)

La coincidencia hizo que las primeras noticias que tuve sobre el atentado fueran precisamente cuando salía de mi casa. Eran noticias incipientes, no se sabía el alcance de lo que iba a ser la magnitud de la tragedia y las primeras noticias fueron cuando iba a Televisión Española porque ese día tenía concertada mi presencia en el programa del señor Mariñas. Desde allí mismo, desde Televisión Española, hablé con varios medios de comunicación, concretamente con emisoras de radio, e incluso quiero precisarle porque es algo fácil de comprobar que mi primera intervención fue a las 8:42 de la mañana en la Cadena COPE. En esa entrevista, el conductor del programa me preguntó diversas consideraciones y, en efecto, yo, como todos los medios de comunicación y como prácticamente todo el mundo, atribuí inicialmente la autoría del atentado terrorista por parte de la banda ETA.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Mi pregunta no era ésa exactamente. Eso ya lo sabíamos. Yo he empezado mi pregunta con esa afirmación y efectivamente es fácil de comprobar. Lo que yo le he preguntado es si a lo largo de ese día recibe usted información distinta a la que el Gobierno hace pública.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No. La única información que recibo es en torno a mediodía, si eso se puede considerar una información, o una comunicación de un colaborador entonces del equipo de trabajo del programa electoral y que hoy ocupa una responsabilidad pública, Miguel Sebastián, en función de la cual un amigo que estaba en Estados Unidos pero que él decía que era persona bien informada, le transmitía que en la Casa Blanca se barajaba como una posibilidad bastante cierta que fuera un atentado de terrorismo islamista. Fue la única a la que le di un valor relativo; información que creo recordar fue en torno a las cuatro y media o las cinco de la tarde.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: No tiene por tanto fuentes policiales ni de la investigación del atentado.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En absoluto. En los días 11, 12, 13 y 14 de marzo no hablé con ningún mando ni responsable de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado porque todas mis conversaciones fueron con miembros del entonces Gobierno del Partido Popular.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Pues, señor presidente, o sus colaboradores no le informaban, o ellos decían mentiras en ese momento. No hay otra posibilidad. Le cito declaraciones del señor José Blanco, que está presente y me alegro, que el día 12 decía: ayer, al Partido Socialista nos había llegado información (está grabado) sobre que las investigaciones policiales iban por otro lado de las que informaba el Gobierno. El señor Rubalcaba, el 13 de marzo, decía: el PSOE conocía las líneas de trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (tampoco se lo contó, por lo que se ve, o mentían ellos) El señor Caldera, el día 14, decía: las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado nos

dijeron... Y precisaba lo que les dijeron. Son afirmaciones rotundas y categóricas que o bien están inventadas o no se las trasladaban a usted en unas fechas donde por su posición (uno era el portavoz del grupo parlamentario, el director y el vicedirector de campaña) parece que tenían que tener ustedes una relación muchísimo más fluida. En cualquier caso, doy por buena su contestación. A usted no le llegaba, no se lo contaban o no lo sabía. ¿Alguien de su equipo, durante esas fechas, habló con Rafael Vera? **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Me he leído los trabajos de la comisión de investigación y en ellos aparece que el señor Rubalcaba tuvo una conversación con don Rafael Vera. En efecto. Creo que usted lo conoce como yo.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Lo que quiero saber es si lo conocía usted, porque como tampoco conocía las informaciones anteriores...

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, sí.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: El señor Rubalcaba, en este caso, le había trasladado la conversación. ¿Nos puede contar el contenido de la conversación, si es tan amable?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): El contenido de la conversación fue muy breve. El señor Rubalcaba me transmitió que, a juicio del señor Vera, era muy difícil la posibilidad de que el terrorismo islamista y ETA fueran en una acción conjunta.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Luego ustedes, a pesar del tiempo que el señor Vera no está al frente de su responsabilidad lo siguen considerando una autoridad en la materia. **(Rumores.)** Una fuente de información firme y potente, tanto como para poder usted formar un criterio en torno a lo que le había dicho al señor Pérez Rubalcaba. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, en absoluto. Fue un dato más, una información, una opinión más a la que le di una relevancia menor, se lo puedo asegurar.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Me imagino que por esa relevancia menor no se lo comunicó al Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Le puedo decir que el Gobierno dejó de informar y de llamar al Partido Socialista, por lo menos al secretario general del Partido Socialista en aquel entonces, desde el mismo día del atentado, desde la segunda conversación que tuve con el señor Aznar, entonces presidente del Gobierno. Tuve luego una conversación, en el transcurso de la manifestación del día 12, con el señor Acebes y posteriormente mantuve una brevísima conversación telefónica, también con el señor Acebes, el mismo día 13, poco antes de que anunciara las primeras detenciones de implicados en el atentado terrorista.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: El Centro Nacional de Inteligencia -el CNI-, en todos sus informes entre el 11 y el 14 de marzo, atribuye la autoría del atentado únicamente a ETA y excluye cualquier otra autoría del atentado, excluye clarísimamente la autoría islámica. Usted es hoy presidente del Gobierno, y en su calidad de presidente del Gobierno conoce todos los informes de todos los servicios de la estructura del Estado. Por eso mi pregunta es: ¿Puede decirnos a nosotros, pero especialmente a los ciudadanos a través de esta Comisión, señor presidente, si existe un solo informe del Centro Nacional de Inteligencia que los días 11, 12, 13 ó 14 de marzo no atribuyera a ETA la autoría del atentado?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Hasta donde conozco -porque evidentemente he tenido información de las notas de los servicios de inteligencia-, hasta donde conozco, el único informe que atribuye autoría es el informe inicial de mediodía del 11 de marzo. Sí le llamo la atención y llamo la atención a la Comisión sobre una consideración que, en mi opinión, tiene interés, y es que es absolutamente infrecuente, reitero, absolutamente infrecuente,

que el Centro Nacional de Inteligencia haga un informe para atribuir autoría inmediatamente después de un atentado. Ello es bastante razonable. ¿Por qué? Porque los informes del Centro Nacional de Inteligencia suelen ser preventivos, suelen ser para anticipar, suelen ser para adelantarse a posibles atentados terroristas. Sí hay informes del Centro Nacional de Inteligencia que analizan a posteriori lo que ha sido un atentado terrorista -las circunstancias, los autores, las relaciones-, precisamente para prevenir. Pero tengo que informar a la Cámara que es absolutamente excepcional que el Centro Nacional de Inteligencia realice casi una labor de determinar un autor de un atentado, porque evidentemente la investigación de la autoría le corresponde como es lógico a la policía, sin perjuicio de que colabore con el Centro Nacional de Inteligencia, pero reitero que es la única nota que conozco en torno a la autoría.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Simplemente, señor presidente, no parece muy lógico que ante una catástrofe de esa naturaleza se llame a los servicios de inteligencia para preguntarles quién ha podido ser, pero esta es una cuestión que no viene al caso en estos momentos. Usted ha venido a confirmar lo que sabíamos y es que no hay ningún informe del Centro Nacional de Inteligencia que hable de una autoría distinta a la de ETA. Pues bien, el PSOE asegura que el CNI informó al Gobierno de la pista islámica el mismo 11 de marzo. No me lo estoy inventando, y lo lamento. El señor Pérez Rubalcaba: El Ejecutivo no ha dicho todo lo que sabe sobre este aspecto. Una prueba evidente de que en aquel momento no se dijo la verdad, como usted, señor presidente, acaba de reconocer en estos momentos.

Continúo, si me lo permite, con el interrogatorio, y voy a intentar acumular algunas de las cuestiones que nos acompañan y que son importantes a la hora de poder trasladarle como pregunta.

(Termina el señor Zaplana)

Señor presidente, ya está acreditado -no hace falta repetirlo tanto en esta Comisión, pero como se dijo lo que se dijo...- que esos días el Gobierno de entonces dijo la verdad, que atendía a las víctimas -lo ha reconocido el propio señor presidente- y que se preocupaba de garantizar la seguridad y las elecciones. Sin embargo, al menos desde nuestro punto de vista, se produjo una estrategia de manipulación y de instrumentación de lo que estaba ocurriendo en contra del Gobierno del Partido Popular, que era al que se le acusaba permanentemente. Por no pararme en los detalles y no hacer esto interminable, señor presidente, citaré cosas que se han dicho para dañar la imagen del Gobierno. Se ha dicho que el contenido de la furgoneta hallada en Alcalá se conocía por la mañana y que el Gobierno lo ocultó. Se ha dicho que el vídeo de reivindicación se sabía desde por la mañana y que el Gobierno también lo ocultó. Se ha llegado al extremo -ustedes en este caso- de traer aquí al portero de una finca, previamente aleccionado por quien tiene usted a su izquierda (**El señor Martínez Sanjuán: ¡Eso es mentira!**), para decir algo que se ha demostrado que es radicalmente falso. Y hay documentación de miembros de su formación política que no hace falta que yo saque en estos momentos, pero que usted sabe que existe. Pero me quiero detener en la manipulación -todas son gravísimas- que me parece más siniestra, que es la que se refiere a los falsos suicidas, falsos suicidas que, como se sabe por el resultado de las autopsias, nunca existieron. Está publicado en este libro, y no ha sido desmentido, que usted llamó personalmente a directores de medios de comunicación para decirles que entre los muertos había terroristas suicidas y que el Gobierno, lógicamente, lo estaba ocultando. La conversación literal de Rodríguez Zapatero con el director en este caso de *El Mundo* fue la siguiente: Tenemos información de que entre los muertos han aparecido dos suicidas. No sigo con la cita y empiezo con la pregunta: ¿Es cierto esto, señor presidente? ¿Difundió usted personalmente como secretario general del Partido Socialista Obrero Español en esas horas la existencia de terroristas suicidas?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Déjeme que antes de contestarle a esa pregunta vuelva al turno de precisiones y matizaciones, pues me parece conveniente.

En esta Comisión el anterior presidente del Gobierno explicitó que había tenido innumerables conversaciones con el director del Centro Nacional de Inteligencia, con los servicios de inteligencia aquella mañana; por tanto, que recibió mucha información y la única información que dio lugar a la nota que ya conocemos es la relativa a la autoría, pero hubo mucha más información aparte de la de la nota, que luego se desclasificó, mucha más información. Ahora bien, señoría, tengo que decir que en esa información el presidente del Gobierno no ha encontrado constancia absolutamente de nada en la Presidencia del Gobierno.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Porque no existe, señor presidente. Es muy fácil ir a los archivos del CNI. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Espere un momento porque esto tiene también relevancia a los efectos de mi obligación y de mi deber, que, como es lógico, es dar la máxima información a este Parlamento y a la ciudadanía. Yo he venido aquí -ahora entraremos en la parte de las muchas preguntas que seguro tiene usted interés en hacerme- con toda esta documentación de la Secretaría General del partido del 11 al 14 de marzo, todas las comunicaciones, todos los análisis que se hicieron, todos los mensajes que se enviaron, todas las circulares que fueron remitidas al conjunto de la organización, lo que representó la página web que yo tenía como candidato y los correos durante esos días. Hay aquí muchos papeles y seguramente luego veremos algunos de ellos, pero le tengo que decir que en la Presidencia del Gobierno no había ni un solo papel, ni un solo dato en soporte informático o en papel, absolutamente nada en el gabinete de la Presidencia del Gobierno porque se produjo un borrado masivo de todo el gabinete de la Presidencia del Gobierno.

(TERMINA EL SEÑOR RODRÍGUEZ ZAPATERO)

Es decir, de lo que pasó, actuó, informó, notas que pudieron recibirse, reuniones, actas, constancia de esas actas o decisiones, no hay del 11 al 14 de marzo nada en el gabinete de la Presidencia del Gobierno. Dejaron las facturas del borrado masivo, las facturas para ser abonadas por la Administración pública. Aquí tengo diversos informes sobre lo que representó ese proceso, cómo se hizo, la subdirección general de informática, que es la que textualmente habla de borrado masivo en el gabinete de la Presidencia del Gobierno. Por tanto, esa es la situación. Ahora contesto a las preguntas.

Durante los días 11 al 14 de marzo, como creo que la mayoría de los dirigentes políticos, hablé con distintos medios de comunicación públicamente y también privadamente con distintos directores. En ningún momento difundí ningún dato. Conocí datos de la información de lo que iba sucediendo, que se iban produciendo a través de los medios de comunicación, y en esas conversaciones, obviamente que no puedo, como usted comprenderá, recordar en toda su exactitud, pude perfectamente comentar todas y cada una de las informaciones.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, para llegar a esto hubiera sido mucho más fácil no tener que dar toda la explicación anterior **(Rumores.)**, y le digo una cosa... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, guarden silencio.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**:... y le digo una cosa, todas las notas que ha hecho el CNI se guardan en el CNI y usted es el presidente del Gobierno, o sea que no me cuente lo de no sé qué archivo o no sé qué cajón. No existe y usted lo ha reconocido. Pero vamos a esta cuestión. Usted sí que habló con directores de medios de comunicación para comentar, según ha dicho, la existencia de terroristas suicidas. Digo bien ¿verdad?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, no. Digo que hablé con directores de medios de comunicación en aquellos días, en tres o cuatro ocasiones con los principales directores de los medios de comunicación, en primer lugar, lógicamente, para valorar el alcance de la tragedia -eso ya lo hice el primer día, lo hice el segundo- y para referirme a los extremos de valoración de lo que suponían las posibilidades de autoría. He dicho y reitero que en esas conversaciones pude valorar evidentemente toda la información que se estaba produciendo. Al dato que usted ha referido le puedo decir que le di una importancia, cuando el Gobierno desmintió, absolutamente relativa y que en absoluto puedo recordar si, como usted dice...**(Rumores.)**, en absoluto puedo recordar todos los extremos de la conversación en aquellos días con los directores de los medios de comunicación. Creo que ha quedado claro.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Pues que conste, como constará sin duda, que el señor presidente del Gobierno no lo recuerda, pero aquí hay un entrememillado, que no sé si será falsedad, que dice: tenemos información de que entre los muertos han aparecido dos suicidas y lo ponen en su boca. **(Varios señores diputados: ¿Quién? ¿Pero Quién?)** Don Casimiro García-Abadillo, autor de este libro. **(Varios señores diputados: ¡Ahhh!- Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: No se pongan ustedes nerviosos. Si es mentira, el señor presidente del Gobierno tiene una oportunidad ahora increíble para decir que es mentira, y no ha dicho que es mentira. **(Rumores.)** Ha dicho que no se acuerda. Pero vayamos a la cuestión que nos ocupa. Antes el señor presidente del Gobierno ha dicho que no tenía información distinta a la que le había facilitado, me ha parecido entender, Miguel Sebastián, y que era una información que no le daba demasiado valor. Ha negado además que el señor Caldera, el señor Rubalcaba o el señor José Blanco le hicieran partícipe –parece raro, pero es así- de las informaciones de las que ellos disponían y que trasladaron a los medios de comunicación. Pues si llamó a los medios de comunicación y valoró, aunque no recuerda el presidente, esa cuestión, señor presidente, yo creo que usted durante esos momentos jugó irresponsablemente, y perdóneme que se lo diga, a trasladar la idea de que el Gobierno ocultaba información, a esa bola y a esa pelota que se fue generando durante esos momentos trágicos en la vida política de nuestro país, porque si no se entiende que el candidato a la Presidencia de Gobierno, secretario general de la segunda fuerza política y firmante del pacto por las libertades y contra el terrorismo, se dedique, sin ninguna información, a hacer ese tipo de comentarios que eran bulos y falsedades.

(Termina el señor Zaplana)

Le voy a decir algo más que me parece todavía de más gravedad. También aquí voy a hacer un relato, como he hecho antes, de situaciones de las que se acusaba al Gobierno por haber producido, provocado o tener la intención de hacerlo y que después se ha demostrado que eran bulos y falsedades. No le voy a leer -porque sería interminable- todas las declaraciones de dirigentes del Partido Socialista que se realizaron. Probablemente, la primera que nos llamó la atención fue la del señor Blanco -que nos acompaña- quien dice a primera hora de la mañana: El Gobierno esta ocultando información. **(El señor Blanco López: Retrasando.)** ¿Cómo puede estar jugando -estoy leyendo de forma literal- con la verdad en un momento de tanto dolor? **(La señora Castro Masaveu: Es un mentiroso.)** Entre esa declaración y la del señor Pérez Rubalcaba hay muchísimas que no voy a citar -ya lo he adelantado-, salvo que sea necesario. El señor Pérez Rubalcaba, cerrando la jornada de reflexión, decía, en su calidad de vicecoordinador de campaña electoral: España no se merece un Gobierno que no mienta. **(Rumores.)** Que mienta, perdón; todo el mundo me ha entendido. Pero de todo lo que se produce entre las declaraciones del señor Blanco y del señor Pérez Rubalcaba, esto que le voy a leer y sobre lo que le voy a pedir luego su opinión y su comentario es lo más grave y verá por qué. Es un teletipo de Europa Press. No leeré el texto íntegro, pero está entrecortado. Me van a permitir que lo lea en la Comisión. Dice: La comisión ejecutiva del PSC, del Partido Socialista en Cataluña, pidió hoy la dimisión del ministro del Interior, Ángel Acebes, y la comparecencia urgente y pública del presidente del Gobierno para dar explicaciones a las víctimas y a todos los ciudadanos de España de las investigaciones que se están realizando sobre la autoría del atentado de Madrid. Estas declaraciones las hizo la comisión ejecutiva a través de una nota difundida a última hora de esta tarde. Los socialistas catalanes afirmaron que, de no cumplirse las condiciones anteriores, las elecciones generales que se celebren en España mañana quedarán empañadas irremediablemente por un episodio de manipulación política, el mayor de la Europa democrática contemporánea. La nota de la comisión ejecutiva afirma que el indudable éxito de la Policía y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y servicios de inteligencia españoles no puede esconder la gigantesca operación de manipulación política orquestada por el ministro del Interior. Desde que se produjo el atentado, el Gobierno del Partido Popular -dice- ha intentado dirigir todas las sospechas en una determinada dirección con tal de favorecer sus posiciones políticas en materia antiterrorista y evitar que el móvil pudiera relacionar este atentado con la participación de España en la guerra de Irak. Esto dice el PSC y de por sí ya es gravísimo. **(Rumores.- Varios señores diputados: Sí, sí...)** Pero hemos conocido a través de la investigación de un medio de comunicación -también tiene la oportunidad el señor presidente de decirnos si es cierto o no- que previamente a esta nota se produjo una conversación telefónica entre el señor Carlos Rovira y el señor Otegui, y en aquella conversación hablan de la necesaria coordinación con el Partido Socialista en la ofensiva contra el Gobierno del Partido Popular.

Señor presidente, las dos cosas son de por sí gravísimas. Mi pregunta es: ¿Se llegó a tener esa coordinación? ¿Tiene esto algo que ver con esa conversación telefónica que se produce unas horas después? **(Risas.)** Gracia la justa; estamos ante una cuestión de extrema gravedad. **(La señora Castro Masaveu: Como para reírse.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Han sido diversas las cuestiones entrelazadas, desde las precisiones que ha planteado hasta las preguntas. Simplemente le voy a hacer alguna matización y luego le contestaré a la pregunta que me hacía.

(Termina el señor presidente del Gobierno)

Creo que antes he explicitado con claridad que el señor Pérez Rubalcaba portavoz del Grupo Parlamentario -singularmente porque a él se refería la pregunta de manera muy concreta- si me transmitía alguna información de lo que él podía conocer como la conversación que tuvo con don Rafael Vera. Pero seguramente eso no es lo más relevante, lo digo porque niego esa conclusión que usted establecía de que el señor Blanco y el señor Rubalcaba no me comentaban, no analizábamos, no hablábamos sobre la información que se iba produciendo, lo cual, por otra parte, sería, como es lógico, imposible.

En segundo lugar, ha hablado de la irresponsabilidad porque pueda comentar con directores de medios de comunicación -seguramente usted asumirá que a veces me llamaba algún director, el director de *El País*, el director de *El Mundo*, el director de algún otro medio; creo que hablé con ellos tres o cuatro veces del 11 al 14 de marzo- lo que se producía. Usted ha invocado una conversación con el director de *El Mundo* el día 11. Simplemente quiero hacer una acotación para recordar qué decía el editorial de *El Mundo* del día 12 -hablamos del director de *El Mundo*-. *El Mundo*, al día siguiente de mi conversación telefónica, decía: Sea cual sea la hipótesis acertada -ya se estaba barajando si era ETA o Al Qaeda-, es obvio que los demócratas deben permanecer unidos. En este sentido, Zapatero tuvo ayer una reacción que le honra al mostrar su apoyo incondicional al Gobierno anteponiendo la magnitud de la catástrofe a la búsqueda de posibles réditos electorales. Este es el editorial del periódico que dirige la persona a la que ha hecho usted referencia en cuanto a mis conversaciones. Editorial del día siguiente. Simplemente lo digo para que quede constancia.

En segundo lugar, sobre las afirmaciones de lo que pasó, de la información que se producía en relación con lo que se ha conocido de Carod Rovira y del señor Otegui. El Partido Socialista no tuvo absolutamente ningún contacto ni con el señor Carod Rovira ni con el señor Otegui, como se ha pregunta aquí, se ha reiterado y se ha explicado. He visto que le parece muy grave la petición de la dimisión de un ministro por parte del Partido Socialista de Cataluña, una gravísima irresponsabilidad. **(Rumores.-Varios señores del Grupo Popular: Muy grave el comunicado.)**

Voy a decirle algo en relación con lo que fue toda la información del 11 al 14 de marzo por parte del entonces Gobierno del Partido Popular. Resulta inaceptable, sencillamente inaceptable y no conduce más que a una conclusión evidente, leer al ministro del Interior, el señor Acebes, en la entrevista que el 29 de marzo hace en un medio de comunicación nacional y que tengo aquí en mi poder. Leeré textualmente. A la pregunta: ¿hay hoy algún indicio que relaciones los atentados con ETA?, el señor Acebes contesta: En la investigación ninguno. El señor Acebes dice esto el 29 de marzo, después de lo que estuvieron oyendo los españoles el 11, el 12, el 13 y el 14 de marzo. El ministro del Interior, cuando además tiene todavía más información, viene a afirmar que no había ningún indicio en la investigación de ETA. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señorías, simplemente quiero hacer una reflexión de carácter general al respecto, porque me parece muy serio. Desde el momento en que se descubrió claramente que la dinamita no era Titadyne no había absolutamente ningún elemento que pudiera hacer pensar que el atentado terrorista era de la banda ETA.

(Termina el señor presidente del Gobierno)

Segundo, nunca hubo una línea de investigación de la autoría del atentado por parte de ETA, sencillamente porque no podía haber esa línea, porque no había ningún indicio, ningún hecho, ningún dato material, ninguna pista que pudiera permitir abrir una línea de investigación. Además, como consecuencia de esta afirmación que es bastante lógica, la única línea de investigación que hubo no la ordenó nadie, se abrió por los hechos, por el descubrimiento de la furgoneta famosa -me dan igual los horarios, por el descubrimiento de la furgoneta-; no la abrió nadie. Por cierto, quiero recordar que la responsabilidad de la investigación, de la averiguación del delito, corresponde por ley a la autoridad judicial que es quien dirige la investigación, a la policía, especialmente la policía judicial, que es quien realiza las actuaciones investigadoras. Y, sinceramente, lo que pasó fue que los hechos abrieron la única línea de investigación real que ha habido en torno al atentado terrorista del 11 de marzo. Ese fue el primer gran hecho, el primer dato, el primer indicio serio. El segundo

fue, evidentemente, el descubrimiento de la mochila y lo que acarreó, el teléfono, el tipo de explosivo, ya confirmado. Cuando oíamos del Gobierno que había una línea prioritaria que era ETA y una posible, pero no prioritaria, no era cierto, señorías. A partir de que se sabe que el explosivo no es Titadyne, solo hay ya una línea de investigación que coincide prácticamente con el descubrimiento en tiempo de la furgoneta, una furgoneta, señorías, que tiene todas las características, por el contenido que apareció en la misma, de ser una reivindicación, especialmente por lo que suponía la cinta de versículos coránicos y lo que contenía; todo el aspecto de una reivindicación clarísima, cuando ya se confirma que el explosivo es Goma 2 ECO, cuando ya se descarta el Titadyne. Cuando se hace un análisis mínimamente objetivo, a tenor de lo que representan los antecedentes, no es que haya dos líneas, una prioritaria y otra no prioritaria, es que solo hay una línea. Y yo ahora afirmo, afirmo que, habiendo solo una línea de investigación desde el jueves por la tarde, todo lo que se dijo posteriormente fue un engaño. **(Rumores.-Algunos señores diputados: ¡Muy bien!)** Todo lo que se dijo posteriormente fue un engaño masivo, y voy a decir por qué. Porque no solo se hizo a través de declaraciones públicas del Gobierno, reiteradas, de las máximas autoridades, del presidente del Gobierno, del ministro del Interior, **(El señor Zaplana Hernández-Soro: Mías.)** del portavoz del Gobierno, sino que además se difundió internacionalmente la noticia **(Un señor diputado: ¡Vaya presidente!)** a través de un telegrama al mundo, a Naciones Unidas, a todas las embajadas, diciendo en ese telegrama -fíjese si hay datos concretos de engaño masivo-, que convendría releer...**(El señor Zaplana Hernández-Soro pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señor Zaplana. Está en el uso de la palabra el señor presidente del Gobierno, cuando concluya, con mucho gusto, atenderé su petición.
Señor presidente del Gobierno, tiene la palabra, por favor.

(continua el señor Rodríguez Zapatero)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero):

En ese telegrama emitido por el Ministerio de Asuntos Exteriores a las embajadas, etcétera, se dice una cosa muy singular y llamativa: no sólo que la autoría es de ETA y que conviene que se diga en todos sitios, para contrarrestar la información de algunos, sino que se trata de la autoría de ETA por el tipo de explosivos y por otros datos que obran en la investigación que, por razones obvias, no se pueden conocer. No había ningún dato, ningún dato. **(El señor del Burgo Tajadura: ¡Qué insolencia!)**

Señorías, a partir de lo que representa el descubrimiento de la furgoneta, a partir de lo que representan los únicos elementos indiciarios para la averiguación del delito, sólo hay una línea de investigación.

Usted ha aludido al comportamiento del Partido Socialista y se lo voy a explicar. El comportamiento del Partido Socialista fue de absoluta responsabilidad, **(Rumores.-Protestas) (La señora Castro Masaveu: Sí, sí.)** de apoyo al Gobierno y como...

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señora Castro, señor del Burgo.
Por favor, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Como le indiqué antes, de expresión pública de apoyo y de no cuestionar, básicamente, lo que el Gobierno estaba diciendo.

El día 11, después de la información que el señor Aznar me dio en relación con el descubrimiento de esa furgoneta, yo tenía la convicción de que estábamos ante el terrorismo islamista radical. **(Rumores) (Un señor diputado: Tú sí que eres listo) (El señor Atencia Robledo: Es muy listo.)** Al día siguiente, hay un dato que ustedes seguramente habrán comprobado, y es que, aunque en las entrevistas que realizo ese día por la mañana -concretamente en Onda Cero, a las 8:30, otra en la cadena SER y otra en la cadena COPE- todos los periodistas preguntaban sobre las dos vías, sobre las dos hipótesis, sobre las dos líneas, yo, a pesar del convencimiento profundo que tenía de que nos encontrábamos ante terrorismo islámico, mantuve el escenario de la duda, por sentido de la responsabilidad. Les llamo la atención sobre una cosa: en mi comparecencia a las 13:00 horas del día 12 de marzo, ya no aparece la referencia a ETA, que sí aparecía en mi declaración del día anterior, por una clara convicción de que ya no estábamos ante esa situación.

Señorías, señor Aznar...**(Rumores.-Risas.)** Señor Zaplana -es la costumbre de tanto tiempo-, yo creo que tenemos la oportunidad de hacer un repaso objetivo de lo que se produjo esos días, a partir del 11 de marzo por la tarde. Creo que es muy importante, porque todos tenemos esa conciencia. A partir del mediodía del 11 de marzo, hay una primera información de la agencia Reuters, la primera, que habla ya de la posibilidad de un atentado de Al Qaeda. Insisto, a partir del día 11 a mediodía. El día 12 de marzo, esta es la información que está circulando en las tertulias, en los medios de comunicación, en las editoriales y no digamos en los medios de comunicación extranjeros, es decir, prácticamente en todo el ámbito social y ciudadano. Durante los días 12 y 13 hay una demanda impresionante de información en este país y, como he dicho, hay una respuesta cívica ejemplar, la respuesta que vimos todos en la manifestación, así como una demanda permanente de información del día 11 al 14 de marzo, que es lo que, en mi opinión, hizo fatal, fatal, el Gobierno del Partido Popular, pues, no teniendo ningún sustento para mantener que había una línea de investigación en torno a ETA, mantuvo esa tesis hasta el día 13 y 14 de marzo. Y, como he dicho, días después, el señor Acebes tuvo que reconocer que no había ningún indicio de ETA en la investigación.

(Continúa el señor presidente del Gobierno)

Señoría, además, cuando analizamos lo que ha habido en esta Comisión, creo que hay datos que son muy interesantes para ver y evaluar lo que fueron aquellas primeras horas, cómo se decidió, cuáles fueron las líneas de investigación. En las declaraciones que hemos visto aquí, de responsables políticos y de mandos operativos, hay dos líneas muy claras. Las primeras en esa línea de declaraciones serían las del secretario de Estado de Seguridad, la del director general de la Policía, la del subdirector operativo del Cuerpo Nacional de Policía. En todas esas declaraciones se mantiene que el Titadyne, es decir el tipo de explosivo, era un dato más y que los antecedentes -que en su momento analizaré- que se consideraban por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado eran un elemento determinante para la autoría de ETA. Así se expresa el señor Astarloa Huarte: Se hizo un examen de la cuestión de ETA. Estaba atentando en trenes, no sólo el día de Nochebuena. Venía a Madrid con bombas. En aquellas fechas hubo diversos atentados alrededor de las acciones de ese comando. Bolsas o mochilas en las que hay una determinada cantidad de explosivos conectadas a un teléfono móvil. Venía una furgoneta de Madrid con 500 y pico kilos de explosivos. Se habló de lo que conocía bien la Guardia Civil, un comando. El señor Díaz Pintado, en los antecedentes, en la misma línea. El señor Díaz de Mera y García: La primera identificada fueron los antecedentes.

Pero aquí viene la parte que marca claramente lo que fueron las opiniones políticas y las opiniones operativas. El subdirector operativo de la Guardia Civil, el comisario general de Información y el jefe del Servicio de Información de la Guardia Civil, todos ellos, en esta Comisión -estoy simplemente haciendo un relato de lo que ha sucedido aquí-, mantienen que el dato del Titadyne es el elemento absoluto que permite atribuir a ETA el atentado. Señor De la Morena: El indicio objetivo en aquel momento fue Titadyne. Si sólo es dinamita, la afirmación categórica de ETA no se habría producido. Lo absoluto es el Titadyne. Esencialmente la información del Titadyne. El error es el que produce que se lance la hipótesis de ETA. Pero cuando surge la palabra Titadyne, eso es determinante. No le puedo decir otra cosa. La prioridad o exclusividad de ETA dura muy pocas horas. Señor García Varela, general de la Guardia Civil, jefe del Servicio de Información de la Policía Judicial: Entonces, en ese transcurso, la mayoría de nosotros, yo específicamente, cuando se me solicita valorar quién puede ser el autor, digo que no tengo ni idea, puesto que no tengo ningún dato, ningún elemento de juicio que me lleve a la más mínima conclusión. Entonces se destacó la necesidad de que había que tener algún dato, y ese dato se aporta al poco tiempo de saber que el explosivo utilizado en el atentado era Titadyne con cordón detonante, explosivo habitualmente utilizado por ETA. Como dato para incriminar a ETA no me valen los antecedentes de Navidad, el comando detenido en Cañaveras y la existencia de 12 bolsas o mochilas que podían ser utilizadas en Baqueira. Los antecedentes de Chamartín, Cañaveras y Baqueira, en ese momento, no me sirven para incriminar a ETA. En ese momento no manejamos ninguna hipótesis. Ni ETA ni nada, sólo acumulación de datos que están llegando. En esa reunión, lo que definió la línea de investigación fue la noticia de que el explosivo -Faustino Pellicer es ahora- era Titadyne; e incluso hizo una anotación en la que puso el signo más cordón detonante. Pero el hecho de que se dijera que era Titadyne más cordón detonante hizo que posiblemente en aquel momento dejáramos de valorar pros y contras y se encaminara la autoría hacia la organización terrorista ETA.

Estas declaraciones, que constan en la primera parte de este análisis, uno, ponen de manifiesto que no había unanimidad. Ponen de manifiesto que había dos posiciones: los que

consideraban que con Titadyne sí era una línea de investigación de ETA, opinión operativa y si quieren más profesional, y la opinión de que los antecedentes eran también una línea de investigación de ETA, opinión más política. Por tanto, creo que en ese sentido conviene subrayar que esa fue una opinión sustentada fundamentalmente desde el ámbito de la responsabilidad política.

Además, en cuanto a los atentados, a los precedentes de los atentados, yo quiero hacer alguna consideración y aportar alguna información sistemática que puede ser de interés (**La señora Villalobos Talero: ¿Y cuándo va a hablar de...- El señor Cuesta Martínez: No molestes.- Rumores.**) para evaluar los análisis de lo que representaron los atentados.

(Termina el señor Rodríguez Zapatero.)

El intento de atentado en Nochevieja del año 2002 en Madrid -el 17 de diciembre de 2002, dos terroristas de ETA son descubiertos en un control de Villalba-, el intento de voladura del tren de Irún, la detención de Cuenca en febrero de 2004, el intento en Baqueira Beret. Según los detenidos en Cuenca, la organización les había ordenado que, con ocasión de la visita del Monarca a Baqueira Beret, colocasen 12 mochilas con explosivos. Estos eran los cuatro antecedentes a los que se refirió el ministro del Interior en su comparecencia ante los medios de comunicación a las 13,30 horas, que aquí se ha reiterado de forma exhaustiva, y a ello se añadió el dato del Titadine con cordón detonante.

A partir de ese momento conviene que hagamos un análisis de lo que fueron los intentos de atentados que se sustentaban como antecedentes. Recuerdo la reflexión, recuerdo la consideración, los dos únicos elementos que se han puesto encima de la mesa para decir que había una línea de ETA eran: antecedentes de atentados y explosivo. El explosivo, por la naturaleza del explosivo habitualmente utilizado por ETA -ya no hace falta discutir más-, quedó eliminado en muy poco tiempo.

El intento de atentado de Nochevieja del año 2002. El señor Astarloa Huarte-Mendicoa, ante la Comisión, dice: He repasado las diligencias de aquello y en diligencias consta que cuando fueron detenidos los terroristas declararon que sí hubiesen avisado. Lo digo en justicia, la verdad, añade el señor Astarloa.

El intento de atentado de Nochebuena de 2003. A este respecto, el señor De la Morena dice ante la Comisión: No era intención de los terroristas hacer explotar las bombas sin avisar y el artificio que iban a emplear consistía en una cinta grabada previamente, un temporizador con unos altavoces que habían puesto ya a todo volumen la noche anterior, pero se comprobó que se habían agotado las pilas, por lo que el instrumento no habría funcionado. Cuando detuvimos a uno de los terroristas le preguntamos por aquella circunstancia y manifestó que iban a ir a la playa y pensaban hacer una segunda llamada o comprobación.

Atentado con la furgoneta de Cuenca. Además de ir dirigido a un polígono industrial, también, según los diferentes informes que han llegado a esta Comisión, iban a avisar de la colocación de la bomba. Por cierto, la furgoneta del explosivo llevaba las placas dobladas.

Las mochilas de Baqueira Beret. Esto es interesante desde el punto de vista de que hay 12 mochilas, pero hay un elemento que lo diferencia con claridad: Baqueira Beret es un campo abierto y en los trenes viajan muchos ciudadanos. Además, dos terroristas pueden colocar en el campo 12 mochilas, pero difícilmente pueden cometer los atentados del 11 de marzo.

Es indudable que este análisis fue hecho por los especialistas, por los profesionales, y, respecto al tema del aviso, las razones que hicieron dudar a todos los investigadores: que, no existiendo preaviso, pudiera deberse a un fallo, es verdad que se ha comentado. No hay preaviso ante lo que, lamentablemente, fue un monstruoso atentado porque pudiera haber habido un fallo. Pero, señorías, ese fallo no se hubiese producido por la secuencia temporal de los atentados. Los trenes, tal y como se muestra a continuación, parten de Alcalá de Henares a las 7 horas, a las 7,04 horas, 7,10 horas y 7,14 horas y comienzan a explotar a las 7,37 minutos. Si los terroristas hubiesen tenido que avisar, los avisos, para ser eficaces, deben hacerse, como es conocido, de 30 a 45 minutos antes de la hora prevista de explosión. No les hubiese dado tiempo a huir a los que habían tomado los trenes a las 7,10 y a las 7,14 y difícilmente al resto. Por tanto, no era posible el fallo en la comunicación; los terroristas no iban a avisar, iban a matar y, lamentablemente, mataron de una manera increíble.

Una vez que no existía ningún elemento de coincidencia en el explosivo con el que utiliza ETA, una vez que la teoría de los antecedentes, no sostenida por el mando operativo, sino por el mando político y puesta de manifiesto hoy aquí, en esta reflexión, en este recordatorio de lo que se ha dicho en esta Comisión, que ningún antecedente tenía un parecido a lo que se había producido en el 11 de marzo, esto no se sostiene.

Termina el señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO

En ese momento, cuando ya el antecedente es un elemento que, tras un mínimo análisis, no se sostiene. Primero, porque en todos los antecedentes iba a haber aviso; porque en todos los antecedentes que se ponían, el tiempo de aviso podía haber sido suficiente, el objetivo, más que matar, era seguramente crear espanto y crear propaganda, como ha hecho tantas veces la banda ETA, después de matar, en muchas ocasiones. **(Rumores.- El señor del Burgo Tajadura: ETA no ha matado nunca.)** Y ojalá que esté muy cerca del final, que es lo que deseamos todos.

Sin embargo, en ese momento, cuando ya se sabe que no es titadine, señoría, no hay, no ya una pista, un dato o una línea, sino ni un solo argumento a favor de que pueda ser la banda terrorista ETA. Y en contra, tenemos los siguientes: no aviso, número de autores -muchos autores, que no corresponde con los métodos habituales de la banda terrorista ETA-, objetivo absolutamente civil **(Rumores.)** -ETA, en algunas ocasiones-, indiscriminado, la situación de debilidad de la banda para llevar a cabo un atentado de esta envergadura y el elevadísimo número de víctimas. Sin embargo, a favor de la tesis, que luego se convierte -insisto- en la única línea de investigación, operan ya en ese momento todos los factores: los antecedentes -el atentado de Casablanca-, las amenazas recibidas -entre otras, la de Bin Laden, expresa, concreta y directa-, el número de autores -típico en los atentados islamistas radicales: elevado número de autores-, el número de víctimas -elevadísimo número de víctimas-, lo indiscriminado del atentado -no tenía ningún objeto significativo desde el punto de vista político, sólo víctimas inocentes; trabajadores, además, en este caso- y la coordinación en la ejecución de los atentados. Eso, fíjense, señor Zaplana, señorías, antes incluso de que se descubra la furgoneta. A partir de que se descubre la furgoneta, a todos los elementos que abonan la tesis a favor del terrorismo islamista radical se suma una furgoneta robada, como delincuentes comunes -dato también importante-, y se suma también la cinta coránica de reivindicación, o de posible reivindicación. Por tanto, todos los datos ya en ese momento, todos los elementos objetivos, apuntaban a que sólo había una línea de investigación: el terrorismo islamista radical, como, por cierto, se ha confirmado plenamente, después de los ocho meses largos de investigación que llevamos.

Ahora, simplemente reitero la conclusión. Hoy sabemos, hoy sabemos objetivamente -y no porque lo diga yo- que el señor Acebes reconoció, **(Risas.- Rumores.-)** tras dejar la responsabilidad de su cargo que no hubo ningún dato en la investigación que apuntara a ETA; ningún dato que apuntara a ETA. **(Varios señores diputado: Saca un periódico.- Rumores.)** En efecto: nunca hubo ningún dato que apuntara a ETA; el único inicial, del explosivo, se comprobó que era un error. Y ahora digo, afirmo y reitero: durante tres días largos, estuvimos escuchando al Gobierno de todos los españoles decir que la línea prioritaria era ETA. No había línea prioritaria; ni prioritaria ni no prioritaria. **(El señor del Burgo Tajadura: No es verdad.- Rumores.)** A partir del explosivo, no había línea ETA. Y todos oímos lo que dijo el Gobierno hasta el 13, hasta el 14. **(Rumores.- Un señor diputado: ¡Mentira!) ¿Me pregunta cómo califico yo eso? (Varios señores diputados: ¡No!.- Rumores.)** Lo voy a decir, sí, sí; **(El señor Martínez-Pujalte López: ¡Eso sí!- Rumores.)** porque es mi obligación ante la ciudadanía: dar toda la información, todos los elementos, todo lo que es constatable. **(El señor Atencia Robledo: Es tu opinión.- Rumores.)** No, no; son hechos. **(Rumores.- El señor Atencia Robledo: Es tu opinión.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Atencia, por favor; le ruego que guarde silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Hechos, evidencias, datos; análisis objetivo. **(Rumores.)** Elementos que han estado, que estaban ya, en la investigación del 11 al 14, y que ahora se han confirmado plenamente; plenamente. **(El señor Atencia Robledo: No.- Rumores.)** Por cierto, porque ha sido una gran investigación; como usted bien sabe, otros atentados terroristas de similares características no han tenido resultados en la investigación tan rápidamente. **(El señor Zaplana Hernández-Soro: Del Gobierno anterior.)** Y de este, que ha contribuido a muchas detenciones y a muchos datos.

(Termina el señor presidente del Gobierno)

Y sobre todo dejémoslo claro; en mi opinión, el éxito de la investigación no es ni de su Gobierno ni del mío, es de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la justicia. **(Rumores.-Un señor diputado: Es que no puede ser.)** Por tanto, le diré, con todos esos

datos y elementos que hoy conocemos y que el Gobierno tenía a su disposición desde el 11 de marzo por la tarde, seguir afirmando el 12, el 13 y el 14 (que hubo alguna afirmación) que la línea prioritaria era ETA, o que había dos líneas era engañar. Así de claro. Y engañar es decir con palabras o de otra manera algo que no es verdad. **(El señor Del Burgo Tajadura: Lo que tú estás haciendo ahora.)** Aquello no era verdad, señorías, aquello no era verdad, y hubo por tanto ese engaño masivo. Y ahora lo que hay es la confusión masiva **(El señor Del Burgo Tajadura: Tú estás haciendo eso.)** que quiere introducir el Partido Popular en el proceso de investigación afirmando que no se investiga, que se investiga poco...Con afirmaciones, por cierto, en mi opinión, bastante irresponsables, bastante irresponsables, pero de eso seguramente tendremos oportunidad de hablar.

El señor **PRESIDENTE:** Señoras y señores diputados que nos acompañan y que estamos encantados que estén presenciando la comparecencia en directo, les ruego que colaboren con el trabajo que está llevando a cabo la comisión y que se abstengan unos y otros de hacer comentarios, por favor, unos y otros, todos, que se abstengan de hacer comentarios. **(El señor Cuesta Martínez pronuncia palabras que no se perciben.)** No personalizo; unos y otros. Colaboren, por favor, con el trabajo que estamos llevando a cabo.

Por respeto al resto de grupos parlamentarios, tengo que significar ante la comisión que teníamos pactados unos tiempos, entre 40 y 50 minutos de los distintos grupos. La Presidencia es consciente de la importancia, de la relevancia de la comparecencia del presidente del Gobierno ante la comisión; fue generosa hace 15 días con la comparecencia aquí mismo del señor Aznar, al que se le dio todo el tiempo para que pudiera expresar claramente cuál era la posición e hiciera sus reflexiones ante las preguntas que se le formularon y que fueron también criticadas desde distintos sectores. Vamos a seguir trabajando en la línea de no poner obstáculos a la mayor transparencia para que los señores diputados puedan preguntar lo que quieran, pero al propio tiempo ese ánimo de transparencia tiene que conciliarse con unos tiempos razonables. Hemos dado 50 minutos de máximo y llevamos dos horas y 10 minutos con las preguntas del señor Zaplana... **(Rumores.)** Por favor. Con las preguntas y respuestas del señor presidente. Somos conscientes de que la contestación del señor presidente, en algunos momentos, tiene que alargarse y también que el grupo que está interviniendo es el principal partido de la oposición, partido que ostentaba la responsabilidad de Gobierno cuando se produjo el atentado, por eso, vamos a ser generosos con el tiempo. Hay dos turnos, con un primer turno de 50 minutos, e insisto en que llevamos dos horas y 10 minutos. Señor Zaplana, señor presidente, yo les ruego que se ajusten a 20 ó 25 minutos más, que es la mitad del tiempo total que teníamos pactado para este primer turno. Tendremos la oportunidad de seguir preguntando en un segundo turno.

Señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO:** Señor presidente, confío que este turno no me compute porque voy a intentar pedir la mediación y la benevolencia también del presidente de la comisión.

(Continúa el señor Zaplana.)

Cuando le he preguntado por una cuestión muy concreta, la relación que podía tener la actitud del PSC, del Partido Socialista de Cataluña, y del PSOE con cierta conversación telefónica mantenida entre Carod Rovira y Arnaldo Otegi, el señor presidente del Gobierno, en un ánimo -lo digo con todo el respeto, pero con toda claridad- evidente de burlar el sentido de la Comisión, se ha puesto a leer papeles durante casi media hora. Eso no es colaboración con la Comisión de Investigación. **(Una señora diputada: Muy bien.-Rumores.)** Me sabe fatal decirlo, pero es así. Ha acusado de mentir y ha puesto en evidencia testimonios que hay aquí de mandos policiales en los que lógicamente no podemos entrar. Aquí han venido ya esos mandos policiales, ha venido el ministro del Interior, ha venido el señor Aznar, he venido yo, ha venido muchísima gente y hoy el que está es el señor presidente del Gobierno, **(Un señor diputado: Exactamente.)** y, con todos los respetos, le corresponde contestar por lo que le preguntamos. **(Una señora diputada: Muy bien.)** Si quiere,

después, el principio o al final, nos hace las valoraciones que considere oportunas, todas, con absoluta libertad, pero lo que no puede hacer es burlarse de nosotros y cuando se le pregunta una cosa, contestar lo que le dé la gana. Eso no lo ha hecho nadie todavía en esta Comisión. **(Risas.- Rumores.)** Eso no lo ha hecho nadie en esta Comisión y ruego que, por favor, nos limitemos al interrogatorio, que lógicamente es amplio, porque a nadie se le puede ocultar que las materias son de cierta entidad y gravedad en algunos casos. Yo voy a intentar cumplir en concreción, señor presidente, voy a intentar colaborar. Lo que ruego es que todos intentemos colaborar de la misma forma y de la misma manera.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Estoy en el uso de la palabra, entiendo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Zaplana, por su concreción. Espero que entienda que cuando están previstos 50 minutos y estamos hablando...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Sí, pero si no los consumo yo...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaplana, con el tiempo que le voy a dar va a hacer uso de la palabra durante dos horas y media en un primer turno. Por tanto, me parece que no se trata de poner ningún obstáculo al trabajo de su grupo. En todo caso, habrá un segundo turno. Espero que en esta ronda, en estos 25 minutos, las preguntas y respuestas sean más concretas y nos ayuden a todos.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Simplemente quiero decir, señor presidente, que me hubiera encantado -y ya no lo voy a hacer- preguntar al señor presidente del Gobierno -no quiero incidir más- quién le había dado la información que trasladó sobre los terroristas suicidas, de dónde provenía y cuáles fueron esos contactos. Desde luego, me hubiera gustado llamar la atención -y también lo voy a pasar por alto- sobre que fue precisamente después de esa conversación de Carod Rovira con Otegi, cuando hablan de influir en el Partido Socialista, cuando cambió la actitud; es desde ese momento desde el que cambia la actitud.

Voy a ir a lo concreto. Durante esos días, señor presidente del Gobierno -usted es ahora presidente del Gobierno y tiene toda la información a su disposición-, se habló de la intención del Gobierno de entonces de aplazar las elecciones, de suspender la autonomía vasca -también se comentó eso-, de dimisiones masivas de mandos policiales y de una supuesta audiencia del ministro del Interior con Su Majestad el Rey. Usted tiene ahora toda la información. Antes ha dicho -y se lo agradezco- que no había ningún documento del CNI que no dijera que la autoría era de ETA, igual que no conocía otras informaciones que habían hecho compañeros de su partido. Fíjese, la diferencia a nuestro favor es que tenemos más memoria que usted, porque hemos comparecido en esta Comisión y nos hemos acordado siempre de las cosas que se nos han preguntado. Quizás usted, por la intensidad de esos días, no lo recuerda, pero ahora ya sabe si esto que le he dicho es verdad o es mentira. ¿Puede confirmar a esta Comisión, por higiene democrática, que todas esas afirmaciones eran y son una gravísima difamación?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Contestaré muy brevemente, porque esta es una pregunta que se contesta con pocas palabras. Le tengo que decir que en ningún momento escuché ninguno de esos rumores, ni el 14, ni el 15, en ningún momento y, por tanto, me ha sorprendido que emergieran en la opinión pública, pero puedo decir que el Gobierno no tiene absolutamente ningún elemento que pueda permitir pensar que eso se barajó por parte del Gobierno anterior, ningún elemento en absoluto.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Se lo agradezco muchísimo, aunque haya tardado ocho meses en hacer esa aclaración. En cualquier caso, es de agradecer. Democráticamente, hubiera sido bueno que se hubieran cortado en aquel mismo momento sabiendo que eran falsos.

Pero no eran solamente esos bulos, señor presidente, en aquel momento también empezaron a aparecer mensajes de convocatoria de manifestaciones en acoso a las sedes del Partido Popular. Entre los convocantes hay numerosos y destacados dirigentes del Partido Socialista que no citaré; luego le facilitaré una copia con los nombres por si S.S. no los conoce.

(Termina el señor Zaplana)

Es sin duda de una extraordinaria gravedad el acoso a un partido político a 12 horas de que se pudieran abrir las urnas. Usted tampoco ha condenado todavía esas manifestaciones de acoso ilegal y antidemocrático contra el Partido Popular y le pido que lo haga ahora, que las condene ahora.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Entre preguntas y comentarios, hay alguna cosa que conviene contestar y que voy a contestar con toda la información de la que dispongo. Usted ha dicho que hay una lista de nombres de militantes del Partido Socialista que participaron... Estos días he visto varias listas en los medios de comunicación y he procurado venir con documentación, con toda la información precisa, la que me ha facilitado el partido y quiero informar a la Comisión. Supongo que les será de su interés. En Extremadura se denunció a dos personas del Partido Socialista por mandar mensajes a móviles. La denuncia ha sido archivada por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. En el País Vasco, por concentración hubo dos denuncias, una en Vitoria y otra en Bilbao. Archivada la diligencia en ambos casos. En Asturias, por concentración se denunció a tres personas que son militantes del Partido Socialista. Pendiente de tramitación. En Castilla y León, una persona, un militante socialista. Archivado. En Andalucía, se denunció a dos personas por concentración y a una por llamada a móviles. También estos tres casos archivados. Y por declaraciones a los medios dos personas en La Rioja. Archivado también. Por tanto, estamos hablando de que ustedes, militantes del Partido Popular, han denunciado a 13 personas del Partido Socialista de 400.000 miembros que lo integran, pero hasta ahora los casos en los que ha habido pronunciamiento judicial han sido archivados. Quedan, como digo, según la información que me facilita el partido, tres pendientes en Gijón. Esta historia de las concentraciones del día 13 ya la ha vivido el Partido Socialista. Vivió sus reiteradas acusaciones durante un mes, sus infundios reiterados sobre la participación de militantes del Partido Socialista en los ataques a las sedes del Partido Popular con las manifestaciones de la guerra de Irak. **(El señor Atencia Robledo: Fueron verdad.)** y les digo ahora que vayan a los procedimientos judiciales a ver en qué ha quedado aquello, en nada, como va a quedar todo esto. Denuncias sin contenido porque nadie transgredió absolutamente nada. Y le digo una cosa, entre partidos políticos esto es un juego poco adecuado. **(Rumores.)** Quiero dejarlo ahí, poco adecuado. **(Un señor diputado: ¡Y tanto!)** Evidentemente, porque estamos en un Estado de derecho y no se puede decir que un partido como el socialista ha convocado una concentración o una manifestación si no lo ha hecho. Y le digo más. El Partido Socialista tiene 125 años de historia. Hemos vivido mucho tiempo en democracia y mucho tiempo en un régimen autoritario y el Partido Socialista nunca se ha escondido. Cuando el Partido Socialista convoca una manifestación, lo hace públicamente **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**, como cualquier fuerza política, y desde luego esa ha sido toda nuestra historia.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Condena, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Déjeme, si voy a hacer la reflexión. Por tanto, no puedo aceptar el cúmulo de insidias, insinuaciones y afirmaciones falsas. Aquí están absolutamente todas las circulares, todos los mensajes -tanto que les gusta lo de los SMS- que durante el 11, el 12, el 13 y el 14 de marzo emitió la organización del partido desde la sede central de Ferraz. Hay dos tipos de mensajes, los restringidos, a un número más reducido de dirigentes, y los generales, que llegan en torno a 1.000 personas responsables del Partido Socialista. Todos son mensajes dando información sobre lo que se producía.

(TERMINA EL SEÑOR RODRÍGUEZ ZAPATERO)

No hay ningún elemento, es más, todo lo contrario. Aquel día por la tarde, cuando yo me enteré de que se estaban produciendo concentraciones en la sede del partido, llamé al secretario de organización para decirle: en la medida que puedas -a esas horas- evidentemente esto bajo ningún concepto puede secundarse por el Partido Socialista. Reitero, ni conocimos, ni planeamos, ni participamos, ni incitamos, ni apoyamos ninguna de las concentraciones del día 13, jornada de reflexión electoral. Y ahora añado: señorías, la reflexión tendrían que hacerla ustedes, por qué ese día, que a mí me sorprendió, miles de personas, de manera espontánea, a través de una convocatoria hasta ese momento inédita, llegan a tener tal grado de indignación que se concentran y que se manifiestan. Le reitero, alto grado de indignación. Desde luego, el Partido Socialista ni ha convocado ni convocará, ni ha apoyado ni apoya lo que son concentraciones o manifestaciones el día de la jornada electoral, ni pronunciamientos públicos de ningún tipo. Le recuerdo, señor Zaplana, que quien era entonces candidato a la Presidencia del Gobierno y secretario general del PSOE no

hizo ninguna declaración pública a partir del 12 a mediodía, es decir, del viernes y, sin embargo, el candidato del Partido Popular apareció en una entrevista en la jornada electoral, donde el titular de la entrevista era: ahora sería bueno que hubiera un Gobierno con mayoría absoluta. **(Risas.)** Por cierto, que en esa entrevista –ahora veo la nota y me parece interesante– el señor Rajoy, en un acto de sinceridad, que evidentemente siempre se le ha reconocido, a la pregunta sobre: ¿ha hablado usted con Rodríguez Zapatero?, dice: he hablado con él para decirle que yo suspendía mi campaña electoral de forma absoluta y para contarle lo que yo sabía, y él me planteó la posibilidad de hacer una reunión de la Comisión del pacto antiterrorista. Yo le dije que lo estudiaría. Al final, a través de otras personas se decidió que ahora lo importante era concentrarse en las manifestaciones del viernes. Por tanto –esto ha sido una cosa incidental, como ya puede imaginar **(Risas.)**–, en relación con el 13 y la convocatoria de concentraciones el Partido Socialista no tuvo absolutamente nada que ver y la gran operación que les lleva a ustedes a perder las elecciones es que hay siete militantes del Partido Socialista presentes en alguna concentración sin cumplir... **(Varios señores diputados: miles, miles.)** No, estos son los que están denunciados... sin incurrir en ninguna responsabilidad. Les vuelvo a hacer la reflexión, señorías, de que analicen el resultado electoral por sus errores, no por lo que la gente hacía en la calle, que la gente salía a la calle pidiendo información, ejerciendo derechos el 12 de marzo en esa manifestación. A la única manifestación que acudió el Partido Socialista esos días fue a la que convocó el Gobierno, por cierto de manera unilateral y sin que aceptara el concurso de una convocatoria compartida de todos los partidos.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Que no se le ofreció, pero no viene al caso, señor Rodríguez Zapatero. Reitero mi pregunta que no era lo que me ha contestado: ¿condena usted ahora, ya que no lo ha hecho antes, ese tipo de manifestaciones ilegales?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En muchas ocasiones le estoy viendo en las preguntas que dice: es la primera vez que le escuchamos, es la primera vez que no sé qué. He estado estos meses sin hablar del atentado del 11 de marzo, de lo que pasó del 11 al 14 de marzo por respeto a esta Comisión, y habrá podido comprobar que he preparado un volumen importante de información, de documentación, de hechos, de datos concretos, hasta el último militante que denunciaron y que evidentemente se ha archivado. Le reitero a la pregunta que había indignación y que la gente salió a las concentraciones.

(Termina el señor presidente del Gobierno)

Desde luego, el Partido Socialista ni estuvo ni apoyó ni nunca convocaría esas concentraciones. Y si alguien me hubiera preguntado y si hoy me preguntaran, mi contestación es clara: el día de la jornada de reflexión electoral es un día para el respeto y para la reflexión. Subrayo que nuestra legislación atribuye la prohibición expresa de actividades a los partidos políticos. Ahora...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Perdón, estoy en el uso de la palabra.

¿Sabe, señor presidente, por qué, desde mi punto de vista, de forma bochornosa, no lo condena expresamente? Porque era usted el beneficiario de aquella actividad. **(Varios señores diputados: Muy bien; sí, señor.)** Porque era usted el principal beneficiario y por eso todavía hoy no se atreve a condenar un acto bochornoso y antidemocrático.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Mire usted, señor...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Porque era usted el beneficiario. Es mucho más fácil. Además le digo otra cosa porque tiene poco sentido que incidamos en algún tema. Me acaba de decir que no conocía nada. Usted no conocía absolutamente nada; no sabía que había un rumor de que queríamos suspender la autonomía vasca, de que queríamos suspender las elecciones y no sé qué más. Le llegaban cosas pero nada más. En otras cosas sí es muy preciso. Tampoco el señor Pérez Rubalcaba le contó esto, porque cuando en la Comisión se le pregunta si, efectivamente, tenía noticias del rumor de que queríamos suspender las elecciones, contesta: Pedimos un dictamen jurídico; era evidente que no se podía hacer y, por tanto, no dimos ningún valor a ese rumor. El señor Pérez Rubalcaba sí conocía ese rumor. Tampoco se lo contó a su señoría. **(El señor Pérez Rubalcaba hace gestos negativos.)** A lo mejor ganaron las elecciones por la descoordinación que había entre ustedes. **(Risas.)**

En cualquier caso, cumpliendo con la instrucción de la Presidencia, quiero pasar a la siguiente pregunta. Entrando ya en sus responsabilidades concretas en este momento y puesto que usted es el máximo responsable de la investigación policial como presidente del Gobierno, ¿señor

presidente, se está investigando -antes se ha adelantado a hacer unas valoraciones que me gustaría retomar ahora- el hecho de que el coche utilizado para un atentado de ETA en Santander fuera robado precisamente en el callejón de la persona que suministró explosivos para el atentado del 11-M? Más claramente: de todos los callejones del mundo, ¿tuvo ETA que ir a robarlo en el callejón de Emilio Suárez Trashorras? ¿Se está investigando esta cuestión?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Quiero también hacer un breve turno de precisiones o matices porque usted también lo ha hecho y creo que en esto los dos incurrimos en la misma actitud. **(Rumores.- Varios señores diputados: No.)** Sí, sí. En relación con las manifestaciones, ya he reiterado mi posición. En segundo lugar, en efecto, tiene usted razón, ni el señor Pérez Rubalcaba ni nadie me comentó ese día absolutamente nada sobre rumores de iniciativas que pudieran estar fuera del alcance de la Constitución y, como he confirmado, desde luego, no he tenido conocimiento de ningún dato al respecto.

Ha dicho de pasada que no me enteré de nada. Estoy dando puntual cuenta de lo que hice. Tengo la lista de mis actividades y de todo lo que se hizo desde el partido, por si quieren esa información. Dedicué mucho tiempo a atender las demandas de los medios de comunicación. Le voy a precisar, porque a lo mejor tiene interés, lo que hice el sábado por la tarde. Estuve fuera de Madrid, aunque cerca, en casa de unos amigos. Allí estuve desde la una o las dos de la tarde. Comí con mis amigos y con mi familia y estuve allí toda la tarde hasta la noche, cuando me fui a mi casa. Conocí del hecho de las manifestaciones por las comunicaciones que hacía el partido, que alertaban de que en Génova se estaba produciendo una concentración de personas. A partir de ahí, me enteré por los medios de comunicación y he reiterado lo que hice, como primera reacción, que fue llamar al secretario de organización. Me pregunta usted en concreto sobre la relación...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Si se está investigando que, de todos los callejones, fuera en el del señor Suárez Trashorras en el que ETA robara el vehículo que luego utilizó para el atentado de Santander.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Como antes le dije, quería dar a esta Comisión toda la información, es mi obligación como presidente del Gobierno, primero ante ustedes y, en segundo lugar, ante los ciudadanos. Evidentemente, hoy puedo aportar a esta Comisión un informe de la Comisaría General de Información sobre la circunstancia que usted me demanda. Informe que, por supuesto, dejo en poder del presidente de la Comisión. Es reciente y, por tanto, esa es la razón y el motivo de que esté aquí.

Paso a leer el informe de la Comisaría General de Información sobre las conexiones entre proveedores de explosivos utilizados por ETA y la trama de explosivos de Asturias empleados en los atentados del 11 M. Dice así: Las informaciones que en los últimos meses establecen posibles relaciones entre los miembros del comando Egoitz eta Hodei, Jokim Etxebarria Garaichoetxea y Gotzon Aramburu Sodupe con José Emilio Suárez Trashorras, el minero asturiano, implicado en el robo material de explosivos destinado al grupo integrista autor de los atentados del 11 M se basan únicamente en una serie de circunstancias puntuales que más bien parecen debidas al mero azar, careciendo completamente de fundamento. En primer lugar, en cuanto a una posible conexión directa entre los activistas etarras y el minero asturiano por el único hecho de que los primeros sustrajeron el vehículo Renault 19 GTD, matrícula O-1149-AW, utilizado en el atentado perpetrado el día 3 de diciembre de 2002 en un parking de Santander, en un lugar muy próximo a la vivienda del minero, se remarca que desde el inicio de su actividad armada los miembros de ETA han sustraído vehículos a los que tras colocarles placas falsas utilizan en sus atentados. Nunca estos activistas han tenido la necesidad de contar con ningún tipo de colaboración para el robo de vehículos, eligiendo aquellas marcas y modelos sobre los cuales han recibido formación durante los cursillos, como es el caso del Renault 19 utilizado en ese atentado. Por el contrario, el hecho de que un liberado solicitara la colaboración para algo tan simple y habitual en su dinámica operativa no haría si no disminuir su nivel de clandestinidad y aumentar su vulnerabilidad y más aún en el caso de que, como ocurre con Suárez Trashorras, esa persona estuviera inmersa en el mundo de la delincuencia y en consecuencia fuera susceptible de control policial. Los miembros de ETA tienen como prioridad asegurar su acción y persona.

Por otra parte, la presencia de activistas terroristas en Asturias no es un hecho aislado que hayamos de suponer motivado por algún tipo de contacto personal. Al margen de la presencia constatada por la comisión de atentados ya en el verano de 2001, los miembros del comando Buru Hauste, asentado en Madrid, buscaron alojamientos temporales en esa comunidad.

Al margen de lo expuesto, la presencia de los terroristas del comando Egoitz eta Hodei, en la localidad de Avilés, queda completamente justificada tanto en la investigación efectuada por el Cuerpo Nacional de Policía sobre la trayectoria del comando, como en la propia declaración del detenido Jokim Etxebarría, quien manifiesta que una vez pasada la muga, paso de Francia a España, el 23 de noviembre de 2002, sus movimientos son los siguientes. 24.11.02, se trasladan en tren de cercanías a Bilbao y desde allí en autobús a Laredo (Santander), donde pernoctan durante 2/3 días en un hostel próximo a la estación de autobuses. Los días 26, 27 y 28 se alojaron en el hotel Cabo Mayor de Santander, utilizando la filiación falsa a nombre de Joaquín Calvo Sanz. La mañana del 28 de noviembre de 2002, al salir del hostel observan la presencia de un dispositivo de control del Cuerpo Nacional de Policía, lo que motiva su traslado inmediato a Bilbao. De nuevo en esta ciudad observan la presencia de dos varones, en apariencia vigilante, lo que les hace huir nuevamente hacia Castro Urdiales (Cantabria.) Una vez allí cogen un taxi a Oviedo, pernoctando en un hostel de esta ciudad. Duermen la noche del 28 o del 29. El 30 de noviembre de 2002, sábado, se trasladan desde Oviedo a Santander para la recepción del material. A las ocho de la tarde se desplazan desde esta ciudad en taxi hasta el pueblo cántabro de Solares y desde allí caminando hasta un concesionario de coches. A unos quinientos metros de éste, en un descampado, encontraron diversas bolsas ocultas entre los árboles, coincidiendo con el punto marcado en el croquis dado por su responsable orgánico. Tras comprobar el porte, aproximadamente unos 40 kilos de explosivo (dinamita, clorato, azufre, azúcar, cordón, detonadores y relojes de 48 TC), lo esconden entre unos zarzales, regresando nuevamente en otro taxi a Torrelavega (Santander), donde se alojaron en un hostel.

(Continúa el señor presidente del Gobierno)

El día 1 de diciembre de 2002 se trasladaron desde Santander a Avilés, Asturias, alojándose en la pensión La Fruta, en la que entran sobre las 21 horas, según declaración de la regente del hostel, alquilando una habitación doble que pagaron en efectivo a nombre de Luis Felipe Martín Sáez. La madrugada del 2 de diciembre sustrajeron el vehículo Renault GTD matrícula O-1149-AW e inmediatamente cambiaron la matrícula, colocándole placas falsas correspondientes a otro Renault del mismo modelo, matrícula S-2701-Y. A continuación, con este vehículo se trasladan el 2 de diciembre de 2002 al pueblo cántabro de Solares, donde tenían oculto el material y preparación del coche. Ya por la noche entraron a última hora al aparcamiento subterráneo sito en la plaza de Alfonso XIII de Santander, dejando aparcado en la planta segunda el coche bomba. Tras la colocación del vehículo se van en taxi a Castrourdiales donde pernoctan, ignorándose en qué hotel y saliendo a la mañana siguiente, el 3 de diciembre, en autobús a Vitoria. Por otra parte, se ha incidido en el hecho de la coincidencia en la prisión de Villabona, Asturias, de uno de los miembros del comando etarra...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, ¿quiere que acabemos el interrogatorio o no? **(El señor Cuesta Martínez: Nos interesa el relato, señor presidente.)**

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señor Zaplana. He dicho que vamos a ser generosos con los tiempos; no va a haber cortapisa alguna para que usted pueda preguntar lo que usted quiera entre el primero y el segundo turno.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Muchas gracias, pero prefiero acumularlo y acabar el interrogatorio.

El señor **PRESIDENTE**: No, porque tenemos que respetar también al resto de los grupos parlamentarios. **(Rumores.)**

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, es que se está lógicamente intentando que no se pueda hacer el interrogatorio. **(Protestas.-Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señorías. Señor Zaplana, usted ha pedido una información al señor presidente. El señor presidente del Gobierno está leyendo el informe, informe que voy a entregar a cada uno de los portavoces cuando se hagan copias, pero permita que el señor presidente del Gobierno, que está en el uso de la palabra, termine la lectura del informe que usted le ha pedido.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Yo no le he pedido nada, le he preguntado si se estaba investigando.

El señor **PRESIDENTE**: Está en el uso de la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Se ha incidido en el hecho de la coincidencia en la prisión de Villabona, Asturias, de uno de los miembros del comando etarra, Jokim Etxebarria Garaicoetxea, quien estuvo ingresado en este centro entre los años 1998 a 2000, coincidiendo únicamente durante un periodo de tres meses con Rafa Zouhier, enlace entre el minero asturiano y los miembros del grupo integrista compradores del explosivo utilizado en los atentados del 11-M. A este respecto cabe señalar que la coincidencia de dos reclusos en un mismo centro penitenciario no supone, a priori, que pueda derivar en ningún tipo de relación y, aún valorando la posibilidad de que la misma hubiera dado lugar a ello, circunstancia esta que se desconoce y que resulta poco probable, no parece viable que entre ambos se tratara de un tema como la compra venta de explosivos pues la organización terrorista ETA lo considera labor exclusiva de los responsables del aparato logístico, no habiéndolo puesto nunca en manos de delincuentes comunes. Remontándonos en el tiempo nos damos cuenta de que hasta el mes de septiembre de 1999 en que ETA asalta una fábrica de explosivos en la localidad francesa de Plèvin, Francia, el material que venía utilizando en sus atentados era mayoritariamente amonal y amosal; a partir de esa fecha, se comienza a utilizar la dinamita Titadyne robada en ese asalto y ya con carácter posterior lo va alternando con la cloratita, de fabricación propia, y amonal improvisado. Si a ello le unimos que en las fechas a las que nos estamos refiriendo, último trimestre de 2002, ETA disponía de un importante arsenal armamentístico, pudiendo cifrar la disposición de material explosivo en una cantidad aproximada a los 2.000 ó 2.500 kilogramos de dinamita Titadyne, resultante de varios asaltos, entre ellos Plèvin y Grenoble, resultaría ridículo suponer que tuvieran necesidad de adquirir dinamita Goma 2 de la facilitada por Suárez Trashorras. Uno de los hechos que evidencian esta disposición de material explosivo por parte de ETA lo supone el total de él utilizado en los atentados perpetrados con posterioridad a los hechos relacionados, en los cuales las cifras superan los 600 kilos de cloratita y más de 120 de dinamita Titadyne.

Por último, y centrándonos en el material utilizado por el comando Egoitz eta Hodei para perpetrar el atentado cometido el 3 de diciembre en Santander, quisiera señalar que si bien los análisis periciales efectuados por los Tedax no aportarían una información clara sobre el tipo del explosivo, dado que las muestras recuperadas tras la explosión resultaban escasas, lo que sí queda claro es la ausencia de dinamita Goma 2 en razón de lo siguiente:

En el informe técnico elaborado por los Tedax, del Cuerpo Nacional de Policía, que procedieron a realizar la inspección del vehículo en el parking de Santander, consta que el artefacto estaba compuesto por una carga de unos 30 o 40 kilogramos de explosivo de mediana potencia, con un sistema de iniciación eléctrico y activación mediante temporizador, fabricado por ETA, compuesto por un reloj Casio PQ-10 y temporizador Zinder Timer, concluyendo con la afirmación: por todo ello -componentes del artefacto explosivo, funcionamiento del mismo, modus operandi en general y demás circunstancias que rodean el hecho-, la responsabilidad de este acto terrorista se puede atribuir, de forma manifiesta, a la organización terrorista ETA. Según declaraciones de Jokim Etxebarria, la entrega, previamente marcada desde Francia, se efectúa el día 30 de noviembre de 2002, en una zona descampada, en las inmediaciones de un concesionario de automóviles, sita en la localidad cántabra de Solares, cuyo contenido era de dinamita, clorato, azufre, azúcar, cordón, detonadores y relojes. Por su parte, el análisis pericial efectuado por los EDEX de la Guardia Civil sobre el explosivo que portaba el vehículo interceptado en Collado Villalba, que pensaba ser utilizado en diversos atentados previstos para el 31 de diciembre en Madrid, dejan claro que se trataba de una carga compuesta, fundamentalmente, por cloratita de la fabricada por ETA. El informe técnico elaborado por los EDEX de la Guardia Civil que procedieron a realizar la explosión controlada del vehículo interceptado en Collado Villalba, se deduce que la explosión puede ser de unos 40 kilos de explosivo casero, cloratita, clorato potásico, aluminio, azufre y azúcar, pudiéndose haber quemado en la deflagración entre 40 y 50 kilos de la misma sustancia. Asimismo, fueron intervenidos dos detonadores idénticos a los utilizados por ETA en el atentado contra el cuartel de la Guardia Civil de Santa Pola, Alicante, en verano de 2002. Según declaraciones de Jokim Etxebarria, la entrega, previamente marcada desde Francia, se efectúa el 14 de diciembre de 2002, sábado, en el parking del Hipercor de Pozuelo, en el vehículo Ford Escort, matrícula 7334SA81, sustraída el 26 del 11 de 2002, en Castres, Francia. El vehículo portaba placas falsas, con una carga total de 130 kilos, aproximadamente, compuesto por dinamita, azufre, azúcar y clorato, un artefacto de unos 90 kilos, preparado para ser activado, y 40 kilos para la confección de otros artefactos. Los componentes de la entrega son los utilizados en la confección de cloratita. Como conclusión, únicamente añadir que, como se apuntaba al inicio del presente informe, el conjunto de datos expuestos permiten

determinar la inexistencia de pruebas que permitan ni siquiera sospechar posibles conexiones entre los miembros del comando Egoitz eta Hodei y la llamada trama del explosivo asturiano, utilizado en los atentados del 11 de marzo. Primero, porque durante su última etapa ETA -y más concretamente desde la ruptura de la tregua trampa decretada por ETA, en noviembre de 1999-, no ha utilizado en sus atentados dinamita que no fuera Tytadine de la sustraída en territorio francés. Segundo, porque la secuencia de atentados perpetrados por ETA pone de manifiesto que la organización ha ido supliendo la escasez de este tipo de explosivo en épocas puntuales por otro de fabricación propia, como es el caso de la clorita, compuesta básicamente de clorato potásico de fácil adquisición. Tercero, porque los miembros liberados de los comandos de ETA, cuando entran en el interior del territorio nacional para cometer sus atentados, no mantienen contactos ni se relacionan con otras personas, salvo en el caso concreto del País Vasco, Navarra y Cataluña, donde pueden buscar el apoyo de algún elemento de ideología afín abertzale. Dentro de la estructura orgánica, hermética y jerarquizada de ETA, las labores de adquisición de material explosivo están reservadas a los responsables del aparato de logística en Francia. Quinto, porque las investigaciones posteriores a la desarticulación del comando Egoitz eta Hodei no arrojan dato alguno que permita ni tan siquiera sospechar que su cometido, movimientos o modus operandi obedezca a otra especialidad que cualquier otro comando de ETA de funcionamiento itinerante. La presencia de los componentes de este comando en Asturias obedecen a razones de seguridad y no a la búsqueda de ningún tipo de contacto.

Este es el informe de la comisaría general de información. Sé que es exhaustivo, porque han trabajado con intensidad. He entendido que era absolutamente conveniente una lectura completa, después de tantos meses de hablar de los explosivos del coche famoso de Santander. Añadiré que no voy a hacer ninguna valoración de este informe, sino, simplemente, la lectura del mismo.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias, señor presidente, pero permítame que le siga preguntando sobre algunas cuestiones que me parecen de interés, aunque las referencias de ese informe puedan ser utilizadas a la hora de contestar. Yo me conformo, simplemente, con que el presidente del Gobierno me dé su opinión o valoración, en función de las informaciones que tiene. No hace falta que tenga que remitirse a todas las informaciones, sino que me dé su valiosa opinión.

(Termina el señor Zaplana)

Por ejemplo, por si él cree que ya está establecido, si ha sido puramente casual la coincidencia en la misma fecha de dos caravanas cargadas de explosivos con destino a Madrid. ¿Cree de verdad, han llegado a la conclusión en función de las investigaciones, que responde a una mera casualidad?

Si fuera así o no, daría lugar a que acabáramos el interrogatorio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor Zaplana. Mi deber ante un atentado terrorista, donde como presidente del Gobierno tengo que contribuir, impulsar y apoyar toda la investigación que se está realizando por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que dirige el juez correspondiente de la Audiencia Nacional, que no dirige el presidente del Gobierno ni dirige ningún miembro del Gobierno, como es lógico, estamos a lo que el juez nos pida, y la Policía, colaborando en todos los ámbitos -centenares de policías y de guardias civiles- para llegar a esa determinación de todos los responsables del 11-M. Esa es la primera obligación que tenemos, la primera ante las víctimas, la primera ante la ciudadanía, y sé que también es la primera obligación que ustedes comparten plenamente.

Me ha preguntado sobre las llamadas caravanas de la muerte y a mí me gustaría poderle responder sí o no, pero eso sería estrictamente una valoración. Yo me remito a los informes oficiales que están a mi alcance como presidente del Gobierno y, nuevamente, sobre este tema, tengo que informar a la Comisión de que, en efecto, el Ministerio del Interior, la Comisaría General de Información ha hecho un exhaustivo informe sobre el tema de la coincidencia de las caravanas. Creo que es dar satisfacción a las preguntas, a las inquietudes y a muchos elementos que se han debatido en esta Comisión. Lo dejo aquí. **(El señor Atencia Robledo: Que no nos lo lea.- Rumores.)** Sí, señoría, se lo voy a leer; con el permiso de la Presidencia, se lo voy a leer **(Rumores.)** porque es muy importante que, en tiempo real, la Comisión, los medios de comunicación, la ciudadanía, conozcan este informe exhaustivo que ha estado elaborando la Comisaría General de Información. Y haré lo mismo que anteriormente. Me remitiré a la lectura, no añadiré ni restaré nada, y al final explicaré por qué.

Informe sobre posibles conexiones entre ETA y la trama de Asturias. Las caravanas de la muerte. A las 0:40 horas de la madrugada del 29 de febrero de 2004, una patrulla de la Guardia Civil, de la Comandancia de Cuenca, intercepta a la altura del kilómetro 181,500 de la N-320, en las proximidades de Cañaveras, un vehículo Renault Traffic, color blanco, matrícula 7960-CPY, ocupado por un individuo que resultó identificado como Gorka Vidal Álvaro, quien dijo ser miembro de ETA y portar en la furgoneta 600 kilos de explosivos. Horas más tarde, sobre las 7:46 horas, se procede a la detención de Irkus Vadillo Borde, quien había sido ingresado en el hospital de Guadalajara debido a un accidente sufrido en el kilómetro 76,400 de la carretera C-210, cuando realizaba labores de lanzadera de la furgoneta bomba en el vehículo Opel Meriva matrícula 2061-CPJ. De esta forma fue desarticulado el comando legal Gaztelu de ETA, cuyo cometido era la comisión de un atentado en Madrid, hacia donde transportaba la furgoneta bomba.

De forma casi paralela, en la mañana del mismo día 29, tres de los integrantes del grupo terrorista autor de los atentados del 11-M en Madrid, Jamal Ahmidan, *el Chino*, Mohamed Oulad Akcha y Abdennabi Kounjaa, comienzan un recorrido en coches desde Tineo (Asturias), donde habían acudido la víspera para abastecerse del material explosivo utilizado en los atentados, hasta la localidad madrileña de Morata de Tajuña, donde el material fue depositado y almacenado hasta el momento de su utilización.

La coincidencia existente entre las fechas en que se llevan a cabo sendos transportes de explosivo ha propiciado la aparición de ciertas interpretaciones que han pretendido establecer una conexión y un propósito común entre las denominadas caravanas de la muerte. Es decir que el recorrido por dos vías diferentes, casi coincidente en el tiempo, de la furgoneta de los miembros del comando Gaztelu de ETA (aunque no coincidente plenamente, 28 de febrero), desde Francia a Madrid, y el vehículo que los autores de los atentados del 11-M trasladan, un día después, desde Asturias a la localidad madrileña de Morata de Tajuña obedecían a un mismo proyecto terrorista.

(Continúa el señor Rodríguez Zapatero.)

A este respecto conviene señalar que si bien es cierta la coincidencia entre las fechas de los traslados, 28 y 29 de febrero, no se ha constatado otro dato objetivo que permita apreciar otra circunstancia que la del mero azar, hecho este que en el ámbito de los servicios de lucha contra el terrorismo no resulta del todo extraño, dado que la fecha en la que se producen sendos transportes, en plena campaña de las elecciones generales en España, Madrid tendría que ser un punto de referencia para la actuación de cualquier grupo terrorista que quisiera publicidad y notoriedad.

Las investigaciones practicadas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía y Guardia Civil competentes con ocasión de ambos hechos, desarrolladas de forma exhaustiva y meticulosa, que llegaron a clarificar incluso las relaciones tanto personales como telefónicas de los terroristas de uno y otro grupo, han dejado clara la inexistencia de cualquier tipo de conexión o contacto y no solo entre estos, sino también entre sus responsables a diferentes niveles. Por su parte, la información derivada de los análisis periciales efectuados por los expertos en desactivación de explosivos, Tedax, del Cuerpo Nacional de Policía, y EDEX, de la Guardia Civil, sobre cada una de las cargas explosivas corrobora aún más la ausencia de cualquier tipo de relación al dejar claro que tanto la naturaleza y características del material como el origen del mismo no presentan ninguna analogía. Según consta en atestado 1/4 de la Guardia Civil, de fecha 29 de febrero, la furgoneta transportada por el comando Gaztelu contenía una carga de 506 kilos de Clorata, material de fabricación propia compuesto principalmente por Clorato potásico y que ETA viene utilizando durante los últimos años; 30 kilogramos de Dinamita Titadyne, de fabricación francesa, seguramente utilizada como iniciador-reforzador, y 90 metros de cordón detonante de fabricación francesa. El material explosivo que transportaron los terroristas implicados en los atentados del 11-M, posteriormente utilizado en los mismos, se trataba de dinamita Goma-2, sin ningún tipo de preparación ni manipulación, en una cantidad de unos 200 kilogramos, sustraídos la víspera en una mina de Tineo, Asturias.

Las investigaciones sobre ambos hechos dejan claros los siguientes extremos. Con respecto a la furgoneta que trasladaba el comando etarra, se trataba de un Renault Traffic, color blanco, matrícula 4887-ND-23, sustraída el 27 de noviembre de 2003 en la localidad francesa de Vallniers, a la que se habían colocado placas falsas pertenecientes a un camión Renault Master, propiedad, desde el 29 de diciembre de 2003, de la empresa Vinoclima SL, de San Sebastián. Ello permite confirmar que ETA, como ya se preveía, preparaba desde tres meses antes un atentado de finalidad alarmista en Madrid durante el desarrollo de la campaña electoral, siguiendo tanto en su diseño como en su desarrollo una línea paralela a la que ha venido realizando durante los últimos tiempos.

En la mañana del mismo día 28 de febrero los miembros del comando detenidos acuden en el vehículo Opel Meriva, matrícula 2061CPJ, alquilado la víspera por Gorka Vidal en la empresa AVIS, a una cita que tenían establecida en una localidad del sur de Francia donde una responsable etarra les hace entrega de la furgoneta bomba. Según consta en diligencias, en el momento de la entrega la furgoneta se encontraba preparada y dispuesta para que los terroristas únicamente tuvieran que conectar los temporizadores, precisamente entre los efectos intervenidos aparece un pedazo de papel con instrucciones para ello. Sobre las 09,00 horas los dos terroristas, Gorka Vidal, conduciendo la furgoneta, e Irkus Badillo, en el monovolumen haciendo labores de lanzadera, comienzan el recorrido hacia Madrid, donde tenían previsto colocar la furgoneta en la madrugada del día 29. El trayecto previsto se ajusta a la habitualidad en ETA: entrada por la frontera catalana u oscense, pasando por Teruel, Cuenca, Guadalajara, Alcalá de Henares, Madrid, viajando por carreteras secundarias.

En el interior de la furgoneta resultó intervenido un mapa de carreteras, en el que figuran marcados puntos del 5 al 11, por donde pasaron o tenían previsto pasar los terroristas, faltando los cuatro primeros, seguramente relativos al paso de la frontera.

Cinco: Binéfar (Huesca), Albalate de Cinca-Alcolea de Cinca (Huesca), Mequinenza (Huesca); ocho: Alcañiz (Teruel); nueve: Molina de Aragón (Guadalajara); diez: Villar de Domingo García (Guadalajara); once: Horche (Guadalajara.) Círculo: Alcalá de Henares, Torrejón, Coslada, San Fernando, Madrid. Respecto a estas anotaciones, los detenidos manifiestan que se trataba de los puntos en los cuales tenían previsto establecer contacto entre ambos; entre la lanzadera y el otro vehículo.

Alrededor de las 20 horas, a la altura del punto kilométrico 76.400, de la carretera comarcal 210, término municipal de Taravilla (Guadalajara), Irkus Vadillo sufre un accidente con su vehículo lanzadera, siendo recogido por su compañero de comando, que circulaba detrás, quien le traslada en la furgoneta hasta un hostel de la localidad de Poveda de la Sierra (Guadalajara.) A las 23,50 horas, en el puesto de la Guardia Civil de Molina de Aragón se recibe una llamada del centro de salud de dicha localidad requiriendo auxilio para que se trasladen con un vehículo oficial y personal sanitario a atender a una persona accidentada en las cercanías de Poveda de la Sierra, (Guadalajara.) A la llegada de los efectivos de la Guardia Civil y del personal sanitario a las inmediaciones de Poveda de la Sierra, pudieron observar el vehículo Opel Meriva accidentado en la cuneta, localizando posteriormente en la población a una persona que se encontraba herida, que resultó ser identificada como Irkus Vadillo Borde. Sobre las 3 horas, y tras haber recibido los primeros auxilios en el Hospital de Molina de Aragón, el herido fue trasladado, por indicación del personal sanitario del mismo, al Sescam de Guadalajara. Sobre las 7 horas del día 29, una vez que es dado de alta, se procede a su detención.

La furgoneta conducida por Gorka Vidal, que había continuado su trayecto hacia Madrid, es interceptada por un control de la Guardia Civil, a la altura del punto kilométrico 181.500, de la Nacional 320, en las proximidades del término municipal de Cañaveras (Cuenca.) Una vez identificado su conductor, Gorka Vidal, y tras manifestar este su pertenencia a ETA así como la naturaleza de la carga que transportaba, se procedió a su detención. Entre los efectos intervenidos en la furgoneta, aparecen tres teléfonos móviles: dos de ellos adquiridos la víspera, en sendos establecimientos comerciales de Amurrio (Álava), por otro legal del comando, detenido dos días después: Beñat Barrondo Olabbarri; el tercero era propiedad de Gorka Vidal. Los rastreos de utilización de los mismos no permiten determinar ningún tipo de contacto con los integristas, autores de los atentados del 11-M. Uno de dichos teléfonos iba a ser utilizado para efectuar la llamada de aviso a *Gara*, de San Sebastián, y Cruz Roja de Madrid, de la colocación de la furgoneta; lo que deja claro que la finalidad del atentado que pensaban perpetrar era alarmista. En este sentido, el detenido, Gorka Vidal, manifiesta en declaración ante la Guardia Civil que el objetivo de la colocación de esta furgoneta era crear pánico.

Respecto al vehículo transportado por el grupo integrista, el viaje se inicia desde Avilés, sobre las 12 horas del día 29 de febrero. Los miembros del grupo -Jamal Ahmidan, Andennabi Kounjaa y Mohamed Oulad Akcha- comienzan el transporte del material desde Asturias hasta Madrid. Para ello utilizan dos vehículos: un Golf color negro, en el que supuestamente viajaba la carga explosiva y que ocupan Andennabi y Mohamed, y un Toyota Corolla 18.91 CFM, con placas falsas, sustraído el día 18 de septiembre de 2003 en Madrid, en el que viajaba Jamal Ahmidan haciendo labores de lanzadera. A las 16,19, el vehículo Toyota, conducido por Jamal, es fotografiado por un radar de la Guardia Civil, al exceder la velocidad permitida, siendo detenido por una patrulla de dicho cuerpo en las inmediaciones de la localidad burgalesa de Sotopalacios. Según la secuencia de

las multas que le imponen, este vehículo está detenido hasta las 16,36, siguiendo posteriormente su recorrido hacia Madrid.

En cuanto al recorrido efectuado por estos, la investigación policial, basada en los puntos de posicionamiento de los teléfonos móviles que los implicados utilizaron durante el trayecto, describe claramente un itinerario por diferentes localidades de Asturias, Cantabria, Burgos, Segovia, Madrid y Morata de Tajuña, utilizando en el mismo carreteras nacionales y autovías. Al igual que ocurre en el caso anterior, los rastreos de llamadas entrantes y salientes de los teléfonos móviles permiten descartar cualquier tipo de contacto entre estos terroristas y los miembros del comando etarra.

En resumen, podemos señalar que la única coincidencia que parece deducirse de todo este entramado la constituye la elección de Madrid como objetivo por parte de los dos grupos terroristas, de manera independiente y sin ningún proyecto común, para llevar a cabo un atentado en fechas coincidentes con unos comicios electorales, teniendo en cuenta lo siguiente. Primero, respecto al material explosivo utilizado por los dos grupos terroristas, no existen ningún tipo de analogía ni en su composición y naturaleza ni en la vía de adquisición. El que transportaba el comando Gaztelu se trataba de cloratita, de la habitualmente fabricada por ETA; mientras que el utilizado en los atentados del 11-M era dinamita Goma-2, sustraída en la mina de Asturias.

(Termina el señor presidente del Gobierno)

Tercero. En lo relativo a la forma de entrega, en el caso del comando etarra se sigue una línea habitual en ETA consistente en la sustracción de la furgoneta en Francia, su posterior preparación y por último la entrega por parte de algún responsable a los activistas encargados del traslado o colocación; en el caso de los integristas, se pacta directamente la compra de los explosivos con un delincuente con el que contactan mediante la intervención de un individuo que actúa como enlace, Rafa Zouhier. Una vez ultimados todos los detalles, se desplazan al lugar de suministro, Asturias, donde se efectúa la entrega. En lo concerniente al trayecto y modo en que se realiza el transporte de las dos caravanas hacia Madrid tampoco existe ningún tipo de conexión o coincidencia. La primera parte del día 28 de febrero desde Francia, teniendo previsto el itinerario Huesca, Teruel, Cuenca, Guadalajara, Alcalá de Henares, Madrid; mientras que la segunda parte, al día siguiente, 29 de febrero, desde Asturias, siguiendo el itinerario Asturias, Cantabria, Burgos, Segovia, Madrid, Morata de Tajuña. En relación con posibles contactos entre los integrantes de uno y otro grupo, las investigaciones policiales y en sede judicial demuestran la ausencia de cualquier tipo de contacto, tanto simultáneo como previo al traslado. Por último, la elección del objetivo terrorista de unos y otros es diametralmente opuesto; mientras en el primero de los casos, si bien no queda claro el objetivo material concreto, lo que sí se confirma es que el atentado tenía una finalidad alarmista (crear pánico) no persiguiendo la pérdida de vidas humanas, así lo confirma el hecho de portar los números telefónicos de *Gara* y Cruz Roja para efectuar la llamada de aviso, en el segundo la razón manifiestamente destructiva es la única motivación del atentado.

Señorías, hasta aquí el informe de la comisaría general de información sobre las dos caravanas. Nuevamente, me limito a su lectura, su aportación a la comisión en el máximo esfuerzo de transparencia, en la máxima voluntad de investigación que he impulsado a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y no hago ninguna valoración. Muchas gracias, por la paciencia colectiva.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Muchísimas gracias, señor presidente, pero yo voy a seguir preguntándole por coincidencias y casualidades. A pesar del riesgo de que sus contestaciones sean largas, prefiero que nos ilustre pero que no quede ninguna cuestión sin aclarar.

Nos ha contado que había un coche alquilado a la empresa Avis, pero no nos ha dicho si el coche que hacía de lanzadera procedía o no de Asturias, que es una duda que había planteada en los últimos tiempos y que no hemos sido capaces de poder despejar. Me gustaría también preguntarle, en este cúmulo de casualidades que parece ser que se producen y que el comisario de información, Telesforo Rubio, no tiene ningún inconveniente en atribuirlo a las casualidad, y tendrá sin duda motivos y argumentos de sobra para poderlo hacer ¿qué consecuencias extrae usted, señor presidente, aunque ha hecho referencia antes a algunas de ellas, a la relación en las cárceles entre terroristas de ETA y terroristas islamistas? Pero para no dejarlo solamente en una mera relación, me gustaría citar la evidencia que se ha producido hace poco en este sentido cuando el detenido (¿)

que pensaba entre otras cosas volar la Audiencia Nacional, la sede del Partido Popular o el Santiago Bernabéu, intentó en el momento de su detención destruir los teléfonos de los dos más sanguinarios asesinos de ETA. Este terrorista islamista, cuando se le detiene, quiere destruir a toda costa los teléfonos de dos terroristas sanguinarios de la banda criminal ETA. ¿Es también casualidad? ¿Tenemos también informes en ese sentido de la casualidad de ese dato?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Reitero que no voy a hacer ninguna valoración sobre el coche lanzadera. Como puede usted comprender, como presidente del Gobierno mi obligación es impulsar la investigación, que sea exhaustiva, y pedir al órgano competente, que es la comisaría general de información, un completo y detallado informe. Este informe se ha producido y le puedo garantizar que si hay algún detalle que usted quiere, y ahora ha pedido uno, por supuesto que solicitaré automáticamente que ese extremo se investigue. Creo que el informe que he referido ha sido absolutamente claro.

(Termina el señor presidente del Gobierno.)

Ahora plantea otro de los temas que ha sido objeto de referencia en relación con la vinculación de terroristas etarras con terroristas islámicos o posibles participantes en el 11-M. Tengo que volver otra vez a utilizar -creo que es inevitable, dada la responsabilidad de presidente del Gobierno que tengo- los datos, los hechos y los informes, no las especulaciones, no las suspicacias, no los datos no ciertos. Yo dispongo de un informe del Ministerio del Interior sobre posibles relaciones ETA-terrorismo islámico. Ese informe, después de exponer toda la documentación que se ha analizado desde el año 1998, después de referir que hay 8.776 documentos en cartas y soporte de grabación...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, ¿nos va a entregar ese informe también?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, sí, por supuesto.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Después de hacer todo el análisis del contenido -lo digo porque no lo voy a leer entero-, concluye: Del análisis del contenido de los 29 documentos referenciados se deduce que no se puede establecer una relación o vinculación entre la organización terrorista ETA y organizaciones vinculadas al terrorismo islámico, sino tan sólo relaciones personales entre dichos internos al compartir un mismo espacio en el interior de las prisiones. Es del coordinador de seguridad de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, como instancia que parecía más razonable para informar sobre relaciones etarras. Si quiere, le puedo dar todos los datos. **(Rumores.)** Los conocéis. Bien. Todas las relaciones que han sido detectadas con fecha anterior al 11 de marzo y con fecha posterior al 11 de marzo.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Si nos va a facilitar el informe, sobra con eso.

Señor presidente, volvemos a estar ante una casualidad evidente, según las informaciones que usted nos traslada. Le quiero preguntar también si conoce ya -porque sé que se ha investigado- si Mikel Antza es o no la persona en la que se refiere en su carta a Urrusolo Sistiaga un terrorista importante islamista. ¿Conoce la carta?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ¿Perdón?

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Se ha aportado en la Comisión. No sé si tiene informes o no sobre esta carta, pero Urrusolo Sistiaga tiene una carta -en la que hace referencia a otra persona con un apodo- con un terrorista islamista, exactamente Targu Ismail, y quería saber -la policía está investigando- si efectivamente se refiere a Mikel Antza, si la persona de la que hablan es Mikel Antza.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ¿Quién es ese terrorista islamista? No sé. Si me pudiera dar más datos. ¿En qué proceso está encausado?

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Yo creía que le habían preparado todo. Ya que le habían preparado para esta Comisión informes tan detallados, podían haber previsto también esta posibilidad. **(Rumores.)** No lo sabe. Tampoco pasa nada, pero si pudiera remitirnos información al respecto...

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Le voy a dar más información.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Pero sobre este tema?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Este tema está incluido, porque están analizadas todas las comunicaciones de todos los terroristas islamistas y de todos los etarras.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Con independencia de que nos cuente otro informe, me gustaría que nos remitieran, si pueden, esta información sobre este tema concreto sobre el que le acabo de preguntar, para que no quede diluida.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Toda la información concreta y específica.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: De acuerdo.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Puede usted comprender que en esta Comisión comparezco con una información que analiza las relaciones, todas las relaciones, coincidencias personales que ha habido entre terroristas etarras y terroristas islamistas. Con fecha anterior al 11 de marzo, hay seis referidas a relaciones entre internos de ETA e internos de terrorismo islámico: una en 1998, dos en 2001, dos en 2003 y una en 2004. Con fecha posterior al 11 de marzo, hay 23 transcripciones referidas a relaciones entre internos de ETA e internos de terrorismo islámico; hasta el 11 de marzo de 2004, la correspondencia de internos por terrorismo islámico se remitía a los órganos competentes y existen los documentos oportunos y los soportes de grabación quedaban en archivo. Con posterioridad al 11 de marzo, la remisión de la documentación se canalizó a través de la Secretaría de Estado de Seguridad, vocales asesores. Toda esta documentación posterior al 11 de marzo referente a dichos terroristas se conserva por indicación expresa de la actual Dirección de Instituciones Penitenciarias en esta coordinación de seguridad, por si en algún momento fuera requerida para su análisis.

(Termina el señor presidente)

Después de dar todos estos datos de conexiones, del análisis del contenido de los 29 documentos referenciados se deduce que no se puede establecer una relación o vinculación entre la organización terrorista ETA y las organizaciones vinculadas al terrorismo islámico, sino tan sólo relaciones personales entre dichos internos al compartir un mismo espacio en el interior de las prisiones y el coordinador de seguridad, que debe llevar bastante tiempo en esa responsabilidad en Instituciones Penitenciarias.

El señor **ZAPLANA-HERNÁNDEZ-SORO**: Si es tan amable, le ruego que nos haga llegar también el informe.

Otra pregunta, señor presidente. ¿Ha podido determinar ya la policía, si contamos con ese dato, si Josu Ternera, que fue uno de los primeros responsables de la relación entre ETA y el terrorismo internacional, ha retomado esa relación en los últimos tiempos? Entre otras cosas porque parece que fue a Josu Ternera al que se le oyó decir antes del atentado del 11 de marzo que se estaba montando algo gordo. Me gustaría saber si tienen datos sobre si ha retomado su relación.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, no hay ningún dato al respecto, pero, como sigue insistiendo en esta línea, voy a hacer alguna consideración sobre la relación hipotética entre el terrorismo islámico y ETA. Simplemente una valoración general, lo que representa poder hacer un relato de hechos concretos y de análisis de otro tipo. La opinión pública sabe -ustedes también- que en este país ha habido un número elevadísimo de procesos judiciales,

de actuaciones policiales contra la banda terrorista ETA, afortunadamente con mucha eficacia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Ha habido miles y miles de huellas, miles y miles de efectos y documentos, miles y miles de pruebas en la comisión de los distintos atentados para su castigo en el ámbito penal, miles de documentos incautados, como es bien conocido, y recientemente documentos de gran trascendencia en la operación que condujo a la detención de Mikel Antza. Miles y miles. Estoy hablando de una actividad de 30 años, desgraciadamente para nuestro país, y nunca ha habido un dato, un elemento de vinculación o de relación con ETA y el terrorismo islamista. Y si hacemos un análisis desde el punto de vista de lo que ha sido la persecución -ya tenemos algunos, pocos en este caso, años de tarea obligada de perseguir, de reprimir el terrorismo islamista-, llegamos a la misma conclusión, que en todos los procesos que ha habido, en todas las pruebas, en todos los elementos no ha habido nunca la presencia de ningún indicio, ya no digo cercano, ni siquiera remoto de etarras. Por tanto, eso simplemente sirve como contundencia. Antes di algún dato que me parece importante y que voy a reiterar de manera rápida relativo a lo que representa el número de actuaciones producidas en el conjunto del atentado del 11 de marzo, que, como saben, ha sido extraordinariamente elevado. Sólo uno: 25.000 evidencias o efectos, más de 1.300 huellas. Nada de nada en el atentado del 11 de marzo, y se ha hecho una investigación exhaustiva durante ocho meses, ni en el ámbito judicial ni en el policial, que permita establecer esa colaboración. Lamentablemente, después del atentado de marzo, tenemos el duro reto de dar respuesta contundente, firme, compartida a poder ser, a dos terrorismos.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, verá que sobre las valoraciones de algunos informes y algunas consideraciones tuyas que no afectan al atentado del 11 de marzo, ni siquiera estoy entrando. Hay campos de entrenamiento compartidos, como debe de saber S.S. y si no se lo digo yo en otras ocasiones y, por tanto, no me voy a ir a ese debate, porque haría interminable su comparecencia. Yo le estoy preguntando exclusivamente por cuestiones que afectan al atentado del 11 de marzo. Y ahora la pregunta es muy concreta. ¿tiene información o ha aclarado ya el Gobierno o la policía por qué Marruecos, según nuestra información, según parece, ha puesto en libertad a Mohamed Haddad, uno de los posibles autores materiales del atentado?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, pero se la puedo remitir inmediatamente a la Comisión. No tengo aquí en este momento la información. Si es cierto lo que dice y las razones se las remitiré inmediatamente.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Dígame al director general de información que este tema tiene tanta importancia como cualquiera de los otros sobre los que se ha pronunciado; éste es gravísimo, de ser así. Por tanto, después de ocho meses el Gobierno debía tener información puntual de esta cuestión. Que conste que no lo sabemos, pero por favor que se remita con urgencia porque este dato es fundamental. **(Rumores.)**

Otra pregunta, señor presidente: ¿Le han aportado los servicios marroquíes información valiosa para la investigación, tenemos noticia, contestación, sobre las llamadas telefónicas realizadas a Marruecos por los terroristas del piso de Leganés, el destino y el contenido, en la medida de lo posible?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): He referido anteriormente que la colaboración de los servicios de información de Marruecos ha sido intensa, valiosa, tanto antes del 11 de marzo, porque suministraron distintos informes a los servicios de inteligencia de nuestro país, como después del 11 de marzo. Y como he referido anteriormente, se han cumplimentado, desde el punto de vista de la identificación de llamadas telefónicas, un número muy importante -el número lo he aportado aquí- y por tanto puedo afirmar que los servicios de Marruecos han dado respuesta a todo aquello que les hemos solicitado desde los servicios de información. Si me pregunta por un teléfono concreto, puede comprender...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Las llamadas que hicieron los suicidas de Leganés.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero):... puede comprender que es absolutamente imposible tener toda la relación de cada uno.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Se sabe al menos el destino de las llamadas?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En todo caso, le digo lo mismo, yo al CNI lo que le he pedido es una relación, como he explicado aquí, del número de informes, del número de colaboraciones telefónicas, igual que he hecho en la parte de los informes relativos a la guerra de Irak, a Casablanca, no he aportado ningún dato...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Pero señor presidente, aunque no nos lo dé, ¿se tienen?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Pero señor Zaplana, es una información obviamente reservada...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: No, por eso no le digo que la cuente, digo si se tiene.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Por tanto, no puedo ni confirmarla ni desmentirla en estos momentos (**Rumores.**), que es lo que he hecho todas las veces que me he referido a informes del CNI, y le puedo asegurar -yo los he leído- que la lectura -me refiero a los de la guerra de Irak, a los de Casablanca- de algunos de ellos, también del atentado, de los posteriores, como el del 15, sería de un enorme interés para la opinión pública, pero, como saben, por razones de responsabilidad esos documentos están clasificados, yo los conozco y no puedo aportar información sobre los mismos. Pero podemos...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Coincido plenamente con el señor presidente en que hay algunos que son de muchísimo interés para la opinión pública, coincido plenamente, hasta donde llega mi formación (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Le digo, señor Zaplana, que podríamos perfectamente, yo soy muy partidario de la transparencia en democracia...(Rumores.)

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Yo también.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ...por algo es la primera vez que un presidente del Gobierno comparece en una Comisión de investigación. Ese dato también es cierto...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: No nos vayamos ahora a quién la pidió, quién lo solicitó y por qué está aquí, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): El hecho es el que es...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Sigamos, si a usted le parece. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Pero espere, déjeme un momento. (**Rumores.**) Es el primer presidente de Gobierno que comparece en una Comisión de investigación, una Comisión de investigación, quiero subrayar, para analizar hechos trágicos, durísimos para este país, ocurridos cuando yo era el líder de la oposición y no tenía ninguna responsabilidad de Gobierno. Simplemente quiero subrayarlo.

(Termina el señor presidente del Gobierno)

Señor Zaplana, le dije que era partidario de la transparencia y, desde luego, si el Partido Popular insiste mucho, para su satisfacción, el Gobierno puede analizar dentro de los mínimos límites lo que es el conocimiento de algunos de los documentos del servicio de inteligencia.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Hay algunos que serían ilustrativos, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Bien, ya le he dicho que estoy dispuesto, siempre que se preserven los límites legales, y sabe que hay un requisito que es que, partiendo de un conocimiento de los servicios de información, no se puede poner en riesgo de qué fuente son -es elemental- y también contar con la disponibilidad del país que ha podido dar

información de esos servicios. Pero si hay algún punto en concreto que para ustedes tenga un especialísimo interés, dentro de lo que puede ser un respaldo jurídico, desde luego, el Gobierno -créame- permanentemente quiere dar toda la información.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Hay algunos que sí y por eso lo solicitamos, señor presidente. Le voy a decir una cosa para que no quede el aire. Es la primera vez que el partido que ha salido del Gobierno pide que se cree una comisión para poder investigar su propia actuación ante las difamaciones que se habían hecho. **(Denegaciones.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor Zaplana, viendo que hay compañeros del Grupo Socialista...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, solamente hay que ir al archivo de esta Casa para darse cuenta de quién lo pide y quién lo solicitó. **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.- El señor Pérez Rubalcaba: Otra infamia vuestra.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Yo no lo sé, pero le digo que, estando presentes compañeros del Partido Socialista con larga tradición parlamentaria, me cuidaría muy mucho de hacer la afirmación que usted ha hecho. Yo no lo sé.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Pero si acaba de decir hace un momento que no le contaban las cosas. Fíjese usted, si se puede fiar. **(Risas.- Rumores.)**

En fin, vamos a otra pregunta. Señor presidente, quisiera saber si ya tienen información sobre si el testigo protegido, el denominado imán Cartagena -me imagino que le suena-, quien mantenía relaciones -como se ha probado- con los autores materiales del 11-M, era al mismo tiempo colaborador de los servicios secretos marroquíes.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No dispongo de esa información. **(Una señora diputada: Tampoco lo sabe.)** Evidentemente, si es posible facilitársela se la haré llegar a esta Comisión en cualquier trámite parlamentario.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Bien. Señor presidente, ¿qué explicación le da a que algunas de las investigaciones sobre los explosivos de Asturias, por ejemplo, o que el conocimiento de la existencia de cintas, etcétera, sean producto del trabajo de investigación de los medios de comunicación -y no me refiero al trabajo policial? ¿Ha formado criterio con respecto a eso el señor presidente? **(Una señora diputada: Todavía no.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Me he formado un criterio claro. En relación con Asturias, en primer lugar, el conjunto de la información relevante que se ha producido para el esclarecimiento de los autores responsables del 11 de marzo es el fruto de la tarea de la Policía y de la Guardia Civil, que reaccionaron con rapidez y con eficacia y que siguen investigando permanentemente con la misma eficacia, con la misma dedicación y con el mismo tesón. Reitero que me siento muy satisfecho. En estos meses que llevo como presidente del Gobierno he podido conocer más de cerca aún la tarea que realiza la Policía, la tarea que realiza la Guardia Civil, los riesgos que corren y creo poder decir a los españoles que nos podemos sentir bien orgullosos de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Señoría, sobre Asturias hay dos cuestiones a las que haré referencia. Uno, el ex responsable de la Secretaría de Estado de Seguridad, el señor Astarloa, afirmó en esta Comisión que el funcionamiento y la organización de la comandancia de la Guardia Civil y de lo que allí se había producido -creo recordar exactamente la palabra- fue un desastre. Yo no entro a valorarlo; no voy a hacer ningún juicio de valor, ni a compartirlo ni a refutarlo; simplemente subrayó que fue el ex secretario de Estado de Seguridad quien afirmó esto. Y hablaba de un funcionamiento que dataría, con ese desastre, del año 2001, obviamente, con responsabilidad del Gobierno del Partido Popular. Hemos visto en Asturias descoordinación de los servicios. Hemos visto en Asturias en relación con el control de explosivos una situación de absoluta escasa eficacia.

(Termina el señor Rodríguez Zapatero.)

Hemos visto con evidencias que todo lo que tiene que ver con explosivos, en fin, con las personas que los suministraron a los autores materiales del atentado no son situaciones buenas, son situaciones inadecuadas, situaciones no satisfactorias, es evidente que en el curso de la

investigación se ha producido esa evidencia. Hemos hecho varias cosas en relación con esa situación: el ministerio fiscal ha iniciado actuaciones, hemos cesado al teniente coronel jefe de la Comandancia de Gijón y, evidentemente, el señor Del Olmo está investigando todo lo que afecta a la responsabilidad. Pero quiero añadir dos cosas que me parecen importantes. La primera es que el mismo juez que está investigando las deficiencias apreciadas en Asturias ha insistido donde tiene que hacerlo, en resoluciones judiciales, en la ponderada actuación policial en orden a la investigación de los hechos, tanto por parte del Cuerpo Nacional de Policía como de la Guardia Civil, añadiendo que, atendiendo estrictamente a criterios profesionales y efectivos de investigación, esa profesionalidad y rigor permiten, en combinación con el esfuerzo personal y material desde un principio realizado, utilizar los datos que se iban obteniendo pero dentro de un marco de experiencia y conocimiento acumulados por las unidades especializadas policiales. La simple lectura de los apartados correspondientes de los hechos de esta resolución –y es una escasa muestra de ello– refleja la ingente labor realizada desde el punto de vista policial en la investigación de estos hechos y su rigor, profesionalidad, precisión y amplitud. La segunda es que se nos está exigiendo que actuemos respecto de deficiencias de funcionamiento, en todos los casos, anteriores al 11 de marzo y, por supuesto, al 18 de abril, pero le diré que el Gobierno está tomando decisiones en los dos frentes –en el frente de la mejora de la situación, de coordinación y funcionamiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Asturias–, ha tomado decisiones de carácter general para un control mucho más eficaz en materia de explosivos –hemos aprobado una orden ministerial, vamos a aprobar un decreto próximamente, vamos a modificar el Código Penal seguramente en el próximo Consejo de Ministros para hacer un castigo durísimo desde el punto de vista de la represión penal a quien no cumpla las obligaciones estrictas de control de los explosivos– y, por supuesto, le diré que el Gobierno sigue, con el celo que le tiene que corresponder, el funcionamiento de lo que representan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y, de manera singular, en Asturias. Quiero resaltar –porque en esta Comisión en algún momento se ha producido una situación difícil– que tengo el convencimiento absoluto de que toda la Comisión y todos los ciudadanos comparten que no hay, por supuesto, ni el más mínimo indicio de ninguna responsabilidad, ni remota ni lejana, de ningún miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la tragedia del 11 de marzo. Si ha habido deficiencias, si ha habido errores, si ha habido faltas de coordinación, si ha habido actuaciones personales que exijan responsabilidad administrativa, por supuesto que el Gobierno, como en el caso del guardia civil que ha sido relevado en su puesto, seguirá actuando, pero me interesa subrayar que distingamos claramente los planos. Ha habido fallos. Yo no quiero profundidad, de verdad, en los fallos porque se entendería que estoy intentando responsabilizar. Los fallos de coordinación han sido muy evidentes, los fallos de control de explosivos también han sido muy evidentes. Es un fallo que tenemos que asumir colectivamente. El fallo de coordinación entre la Policía y la Guardia Civil es de hace años –ahora ha emergido de una manera evidente con el atentado del 11M–. Yo estoy seguro que todos los grupos aportarán sus iniciativas a esa reforma de la ley orgánica que acabo de anunciar y que pasos como el que el Gobierno ha dado, de poner una base de datos con acceso compartido por la Policía y la Guardia Civil, son muy importantes para la mejora de la coordinación.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Quiero decirle, señor presidente, que estoy completamente de acuerdo en cuanto a los elogios que, de forma genérica, todos hacemos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a la Policía y a la Guardia Civil por las que tenemos no ya solamente afecto o cariño, sino admiración y a las que tanto les debemos.

(termina el señor Zaplana)

En la relación ha omitido decir –me imagino que involuntariamente– que ha habido ceses y ascensos. La primera decisión de su Gobierno fue ascender al hoy general Laguna al cargo de general, pues era coronel, responsable de la comandancia de la Guardia Civil en Asturias. Por tanto, esa fue la primera decisión, que dicen –yo no tengo el dato en este momento– fue saltándose el escalafón. No tengo ese dato ahora, **(Rumores.)** pero es fácilmente comprobable.

Yo le quería preguntar, señor presidente, cómo se explica usted que informes policiales como los que usted ha traído a esta comisión, igual que otros de máxima relevancia para la investigación recibidos anteriormente por esta comisión –por ejemplo, el firmado por el director general de la Guardia Civil, el señor Gómez Arruche– o declaraciones que se han producido por responsables de la Guardia Civil, como el general Laguna, que acabo de citar, o el coronel Hernando, hayan sido clarísimamente desmentidas al poco tiempo por datos descubiertos por medios de comunicación, periodistas y por los propios trabajos de esta comisión. ¿Qué valoración hace de eso?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No hago valoraciones de la afirmación que usted sostiene aquí, pues será la comisión la que juzgue quién ha desmentido a quién, cómo se ha desmentido, etcétera, etcétera. Sí quiero informar sobre el ascenso del señor Laguna, hoy general Laguna. En primer lugar, quiero recordar que los ascensos a general se rigen por el sistema de elección. En dicho sistema el Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Defensa, asciende libremente, dentro de los clasificados para el ascenso. Esta condición la determina el Consejo Superior de la Guardia Civil, constituido exclusivamente por generales de ese cuerpo. Por lo tanto, el general Laguna reunía todas las condiciones legales para ascender, pues había sido clasificado para el ascenso por los generales de la Guardia Civil y tenía una valoración positiva entre sus compañeros. En consecuencia, fue ascendido en Consejo de Ministros. En todo caso, quiero recordar que el ascenso se produjo en el mes de julio, antes de todo el conocimiento sobre los hechos que ahora se investigan, es decir, sobre el funcionamiento y los problemas serios que tenía la Guardia Civil. Doy este dato, porque me parece relevante. Evidentemente, el Gobierno y el Ministerio del Interior siguen investigando y conociendo actuaciones, pero creo que tendremos que esperar para elevar un juicio definitivo. Quiero subrayar que el ascenso fue absolutamente normal y se produjo en el mes de julio, antes de los hechos que estamos conociendo.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente le he preguntado -teniendo en cuenta los informes extensísimos que ha leído- por lo que denominamos casualidades en cuanto a las relaciones que pueden existir, hipotéticas o no, entre la banda terrorista ETA y los responsables materiales del atentado del 11 de marzo. Le he preguntado también sobre personas relacionadas con el atentado, de nacionalidad marroquí, y usted no ha sabido despejar ni contestar ciertas dudas sobre si pertenecen a los servicios secretos de aquel país, sobre si han sido puestos en libertad, etcétera, etcétera; más recientemente, hemos hablado de contradicciones en los informes y en las declaraciones que se han hecho en esta comisión. Después de todo eso, a pesar de los informes que usted nos ha leído, ¿cree que puede asegurar, de verdad, que está todo claro o, como ha dicho antes -porque creo haber tomado copia literal de ello-, que existe una autoría única y exclusiva, cuando todavía el procedimiento judicial está en fase de instrucción, cuando todavía estamos conociendo noticias inquietantes, al menos, a través de los medios de comunicación? Después de todas las dudas, de todas las incógnitas, después de todas las informaciones contradictorias que han llegado a esta comisión, después de todos los datos que quedan por aclarar -a los que usted ni siquiera ha sido capaz de contestarme, porque no los conoce, porque no se los han facilitado o por cualquier motivo-, ¿cree usted de verdad que puede asegurar de nuevo, categóricamente, que está todo claro y que, como ha dicho, hay una autoría única y exclusiva?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señoría, usted acaba de reproducir mis palabras. He afirmado en esta Comisión de investigación, como presidente del Gobierno, que la autoría del atentado del 11 de marzo corresponde en exclusiva al terrorismo islámico. ¿Lo he dicho claro? Lo reitero claramente. Y a partir de ahí, simplemente diré: Son todos los elementos de convicción, todas las investigaciones realizadas, todas, con una nitidez y contundencia absoluta.

Antes le hice otra reflexión que voy a reiterar. Hay muchos atentados de esta naturaleza, de terrorismo islámico de perfil radical, que no tienen y que no han tenido un grado de descubrimiento tan elevado, de investigación tan rápida como el que ha tenido éste. El juez, la sentencia, pondrá los nombres y apellidos a todos los que pueda, y ojalá que sea a todos los implicados en el 11 de marzo, pero la autoría es la misma autoría que la del atentado terrorista de las Torres Gemelas, el terrorismo radical islámico, en exclusiva.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Me alegra mucho que usted lo tenga mucho más claro que el secretario de Estado de Seguridad, que ha declarado que nunca llegaremos a conocer la verdad. Yo prefiero, lógicamente, su posición a la del secretario de Estado.

Voy concluyendo, señor presidente (yo creo que habré tenido parte de culpa pero no la principal de que se alargue tanto), con dos, tres preguntas como mucho; yo creo que pueden ser dos.

Señor presidente, después de todas estas dudas e inquietudes importantes que quedan en el conjunto de la sociedad española, y que usted mismo ha reconocido y ha hecho referencia a ello (ha dicho que hoy hay un ambiente en el conjunto de la sociedad española y lógicamente intentaba hacernos responsables de ese ambiente; no creo que a los que quieren saber la verdad y profundizar en la verdad se les pueda hacer responsables de nada), en cualquier caso, después de todo esto,

después de este gran debate, después de la importancia y de la tragedia, con 192 muertos y 1.500 personas heridas, de verdad, ¿va a permitir, en contra -parece ser según las encuestas- del 80 por ciento de los españoles, que se cierre esta Comisión de investigación?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En efecto, antes hice referencia a un proceso que hemos vivido, que es un proceso, antes del 11-M, de deficiencias objetivas ante el terrorismo islamista radical. A partir del 11-M, el Gobierno anterior protagoniza una actitud de engaño -creo que hemos tocado esa parte- y ahora estamos en un momento de confusión masiva, de intento de confusión masiva. Porque, señor Zaplana, permítame que le diga que es una irresponsabilidad hablar de que no se está investigando. Es una irresponsabilidad poner en duda que se estén investigando todos los extremos. Y fíjese que, por poner todo el acento en todos los puntos que se están planteando en los medios de comunicación a los que ustedes recurren, he venido preparado con informes que el Ministerio del Interior, en todos los extremos, consideraba necesarios. Pero decir que no se investiga es una irresponsabilidad. Decir que los autores de los atentados no están ni en montañas ni en desiertos es otra irresponsabilidad grave, porque si alguien pone en duda algo en relación con los autores, es que puede tener datos sobre los autores, y si tiene datos, lo que tiene que hacer es acudir al juzgado. Si es para formular confusión, me quedo en confusión, desde luego, que vaya a formular confusión a otro sitio porque los ciudadanos se merecen el esfuerzo de responsabilidad de todos. Hay una investigación exhaustiva, dirigida por el juez, de la Policía, de la Guardia Civil. Se va a investigar todo y ojalá pronto tengamos una conclusión de nombres y apellidos de todos los autores, de todas las personas que cooperaron en el proceso. Creo que es importante subrayarlo en esta Comisión.

(Termina el señor Rodríguez Zapatero.)

No, señoría, es verdad, ni en montañas ni en desiertos, los autores estaban en Lavapiés, en Leganés y en Morata de Tajuña; lamentablemente, bien cerca de nosotros. Ahí estaban los autores.

Y sobre la Comisión de investigación, le diré que es una responsabilidad que corresponde a los grupos parlamentarios. El Gobierno no abrió esta Comisión ni la va a cerrar; como es bien conocido, el Gobierno ha colaborado, colabora y colaborará con la Comisión, y la mejor prueba de la colaboración es mi presencia hoy aquí; la segunda, que hemos dado respuesta cumplimentada a toda la solicitud de información y que diversos miembros con responsabilidades, como el ministro del Interior, han comparecido aquí. Por tanto, no me voy a pronunciar sobre el cierre de la Comisión de investigación del 11 de marzo en este Parlamento, sino que son los grupos parlamentarios los que deben hacerlo. Sí me gustaría, obviamente, que fuera un cierre con el máximo acuerdo posible. Solamente añadiré una acotación, la Comisión parlamentaria de investigación del 11-M está para descubrir, analizar, evaluar el funcionamiento de los servicios públicos antes del atentado y todas las cuestiones políticas habidas del 11 al 14 de marzo. Como toda comisión de investigación tiene dos grandes objetivos: uno, establecer unos hechos claros, contundentes y, a partir de ahí, las responsabilidades políticas que se puedan derivar de los hechos y, dos, propuestas de futuro. La investigación judicial está llamada a la determinación exacta y concreta de los responsables: la verdad de los hechos, la verdad judicial, la verdad material de quiénes fueron, en qué circunstancias, cuántos y cómo organizaron toda la tragedia del 11 de marzo; aquí estamos para establecer conclusiones políticas y, desde luego, en las conclusiones políticas que he puesto encima de la mesa creo que he sido claro y contundente. Autoría del atentado, nombres y apellidos, no es la tarea de esta Comisión, ni si había un testigo o no lo había, eso es en el juzgado. Autoría del atentado: terrorismo radical islámico, punto uno. Punto dos. Se han detectado fallos en nuestro sistema de prevención. No voy a insistir en ellos, pero, para mí, la coordinación, los explosivos y la lucha contra el dinero negro, el tráfico y el blanqueo de dinero, los fundamentales. Punto tres, propuestas de futuro. Yo he aportado la idea del acuerdo; así es como concibo la tarea de la Comisión, pero, a partir de ahí, los grupos políticos tienen libertad. Me parecería absurdo que esta Comisión no se cerrara con un amplio acuerdo y con una mayoría razonada y razonable. Mi opinión es que esta Comisión ha hecho un trabajo muy útil; a diferencia de la de otras personas, esta es mi opinión y lo quiero poner de manifiesto, y esto va a favor del Parlamento, del presidente de la Comisión y de todos los grupos parlamentarios, cada uno desde su óptica, desde su visión, con momentos afortunados y desafortunados. Cuando veamos todo el trabajo -yo me he dedicado a leer muchas partes de la Comisión- veremos que está siendo un trabajo muy útil.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, dos cosas solamente. Que me perdone la señora Barkos por el plagio, porque le voy a preguntar si es usted el secretario general

del Partido Socialista Obrero Español -que lo es-, para concluir diciendo que depende de usted, como secretario general de Partido Socialista Obrero Español, que puedan venir los comparecientes que hemos pedido, porque su autoridad no es discutida en el seno de su partido, **(Rumores.)** para que esta Comisión pueda proseguir sus trabajos.

Está muy bien que usted respete a la Comisión, pero depende de usted, y son dos cuestiones muy importantes, verá por qué -y entro ya en la segunda cuestión-. Ha dicho usted que se pretende confundir. Mire, señor presidente, querer saber nunca se puede entender como querer confundir. **(Rumores.)** Querer saber la verdad; hay una formación política que quiere saber, con más razón o menos -ya se verá-, si hubo vinculaciones y relaciones de los autores materiales y con quién. No está claro, señor presidente; usted dice que lo tiene todo claro, pero, a renglón seguido -a continuación-, no puede contestar a algunas de las preguntas que le he formulado. **(Rumores.)** Y la instrucción se está realizando en estos momentos.

Querer saber si esa vinculación existe o no, querer comprobar esa hipótesis, no es querer confundir. **(El señor Llamazares Trigo: Es un prejuicio.- Rumores.)** Un partido que ha sido tratado de la forma que fue tratado el día de reflexión, en todas sus sedes, cuando además había dicho la verdad, **(Risas.- Rumores.)** si pide que se pueda investigar toda la verdad, si quiere saber eso, no quiere confundir, señor presidente. Querer saber quién mintió y quién corrió todos esos bulos, que usted o no conocía en ese momento o ha desmentido hoy -aunque haya tardado algunos meses-, querer saber quién había detrás puesto que no era casualidad y era seguro que alguien lo estaba promoviendo, eso no es querer confundir. Lo único que queremos es saber, señor presidente.

Y usted, como demócrata y como presidente del Gobierno, tiene la obligación de colaborar y de contribuir a que la verdad resplandezca, después de un atentado de esta naturaleza, después de una tragedia como la que hemos vivido. Y no puede escudarse en el mandato de la Comisión, que formalmente puede quedar bien; es sobre usted sobre quien recae en este momento la responsabilidad. Por mi parte, le pido que reflexione y que lo valore. **(Rumores.)** Documentos que han venido hoy de su mano, que ahora leeremos y conoceremos, han sido reclamados hace mucho tiempo, sin que esta Comisión haya podido disponer de ellos. Han venido hoy, acompañándole a usted. **(Rumores.)** Informaciones vitales, que hemos reclamado, nos han sido negadas. Comparecencias que hemos pedido, que podrían haber permitido que hubiéramos conocido antes noticias que hemos conocido con posterioridad, también han sido imposibles.

Concluyo, señor presidente. Voy a dejar su turno a los partidos gubernamentales, o que apoyan al Gobierno, **(Risas.- Rumores.- El señor Olabarria Muñoz: ¿Cuáles son los gubernamentales?)** en el que me imagino que nos llevaremos lo nuestro, como es normal. Veremos cómo hoy se pone más el énfasis en las críticas al Gobierno anterior que en las preguntas al actual. **(Rumores.)** Permítanme que haga una reflexión para acabar; permítanme que haga esta reflexión y que concluya. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, guarden silencio.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Quiero concluir, señor presidente, como he iniciado mi intervención: reiterándole el apoyo del Partido Popular, todo el apoyo del Partido Popular, para cualquier medida en la lucha antiterrorista que impulse el Gobierno; siempre con el límite del Estado de derecho, lógicamente. Pero con el respeto a ese límite, cualquier medida tendrá nuestro respaldo, porque lo que queremos ganar es la guerra al terrorismo; a todo tipo de terrorismo. Por tanto, cuenta con nuestra colaboración y con nuestro apoyo.

Tampoco quisiera concluir, si me lo permite generosamente el señor presidente, sin manifestar una vez más, en nombre del Partido Popular y de mi grupo -aunque lo reiteremos, conviene que lo hagamos-, nuestra confianza en nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. **(Rumores.)** Cuando se analiza cualquier fallo concreto que pueda existir en cualquier colectivo -y, de hecho, existen-, no se puede entender, bajo ningún concepto, que nos estemos apartando de nuestro aprecio, de nuestro reconocimiento y de nuestra admiración -como he dicho antes- a los integrantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; a la Guardia Civil y de la Policía Nacional, cuerpos a los que tanto les debemos y que tanto han hecho por la libertad y por la seguridad de nuestro país.

(Continúa el señor Zaplana)

Pero también quiero concluir diciéndole, señor presidente, que, desde nuestro punto de vista, usted ha incumplido (al finalizar mi interrogatorio éstas son las conclusiones) en

algunas responsabilidades. **(Rumores.- Un señor diputado: ¿Improvistasas?** No, eran previsibles, por otra parte, pero en cualquier caso no dejan de tener sentido, como ustedes podrán comprobar dentro de un momento. Su comportamiento, el de su partido quiero decir, no fue leal con el anterior Gobierno. **(Rumores.)** Hemos hablado -y fíjese el tiempo que hemos consumido- del Dixan, hemos hablado de Casablanca, hemos hablado de un comportamiento que no era leal con un Gobierno que estaba intentando impedir que ocurriera lo que desgraciadamente ocurrió mientras a nosotros se nos hablaba de detergente. Ésa es una responsabilidad, pero no la única. Tienen también la responsabilidad, y usted, señor Rodríguez Zapatero, de haber construido anticipadamente la teoría de que si ocurría cualquier día un atentado como el que desgraciadamente ocurrió el 11 de marzo la culpa ya sabíamos de quién era ¿no? Porque ésas fueron las declaraciones de Casablanca. Invitar a los ciudadanos a responsabilizar de un atentado, como le he dicho antes, no a los criminales sino a su Gobierno: si por desgracia pasa algo es porque nos han puesto en una situación de riesgo. Decir eso siempre es grave, pero decirlo en un país que ya tenía en esas fechas 900 asesinados por el terrorismo es una gran irresponsabilidad. Fíjese usted, señor Rodríguez Zapatero, lo que supondría hacer responsable de los asesinatos y de los atentados a los gobernantes y no a los terroristas.

Yo creo que tiene otra tercera responsabilidad. En este caso, como secretario general del Partido Socialista, tiene la responsabilidad ya no sé si de correr o no correr, en cualquier caso no frenar las manipulaciones y los bulos de los que usted hoy se ha enterado de algunos, o se ha enterado antes pero no los conoció en aquellos días, y otros con mucho tiempo (afortunadamente, más vale tarde que nunca) los ha censurado. Esos bulos de aquel momento, esas patrañas, esas mentiras, esas insidias contribuyeron a la división de nuestra sociedad, de la sociedad española, cuando más unidad y patriotismo hacía falta, que es como reaccionan otros países. Usted tiene otra responsabilidad, señor Rodríguez Zapatero, en la que hoy ha vuelto a incurrir de nuevo, y es que su partido -pido disculpas pero no se me ocurre otra forma de expresarlo- se comportó de forma antidemocrática el día 13. **(Rumores.- El señor Blanco López: ¿Lecciones de democracia?)** Sí, señorías, el día 13, el Partido Socialista tenía que haber censurado duramente la situación que vivía su partido rival, el Partido Popular. Tenía, como mínimo, que haber censurado y pedir públicamente que cesara el acoso y condenar con rotundidad las manifestaciones ilegales. Se hizo lo contrario. Se dijo que España no merecía un Gobierno que mintiera **(Rumores.)** para alentar más esa situación que estaba en la opinión pública. Y después tiene otra serie de responsabilidades -y concluyo-, una de ellas es no fomentar, a pesar de que nos acaba de decir lo contrario, señor Rodríguez Zapatero, la investigación. La opinión pública tiene la impresión que la investigación la está impulsando la sociedad española y los medios de comunicación **(Rumores.)** La propia imagen de esta comisión no es buena, y ejemplos bastante elocuentes tienen los ciudadanos para poder tener esa opinión. Se piden comparencias, se dice que no; se piden documentos, se dice que no... Hoy han venido documentos acompañando al señor presidente, pero carecemos de ellos, carecemos de muchos que son fundamentales y básicos. Por tanto, también tiene la responsabilidad de que se pueda seguir investigando y que esta comisión pueda seguir haciendo sus trabajos ya que ha dicho que son valiosos.

(Termina el señor Zaplana.)

Y la última responsabilidad, no de las que tendrá, porque cualquier político tiene muchas siempre, pero sí de las importantes relacionadas con lo que nos ha acompañado esta mañana es, señor presidente, que ha dejado a España sin algunos aliados que son fundamentales en esta guerra contra el terrorismo islamista. Tenemos que luchar -y lo ha dicho- todos los países juntos, pero aquellos que más nos pueden ayudar son para nosotros los más importantes. Es verdad que usted habla de alianza de civilizaciones y de ciertas fantasías de armonía mundial, y yo no le quitaré ilusión en esos grandes discursos, pero sí le diré que la realidad no es esa. La realidad -y usted lo ha reconocido esta mañana- es que podemos volver a ser golpeados, y por desgracia hoy, ante ese riesgo, no tenemos los aliados internacionales fuertes que nos podrían ayudar.

Estas, entre otras, señor Rodríguez Zapatero, son responsabilidades desde nuestro punto de vista, pero no se inquiete en los trabajos que le quedan por delante, nos tendrá en todo lo que nos necesite en la lucha contra el terrorismo. Por favor, no vuelva a sacar de contexto nuestras afirmaciones, porque nadie restará un ápice de legitimidad a su Gobierno. Le votaron más ciudadanos que a nosotros, pero no impida por ello que podamos ahondar en el conocimiento de la verdad. Sinceramente, no creo que querer saber sea algo censurable o criticable. En este país -y

antes se ha utilizado esta expresión- no hubo más engaño masivo -y hasta ahora así se ha confirmado en esta Comisión- que el bulo o los bulos que se contaron, como el de los falsos suicidas y tantos otros para perjudicar al Partido Popular.

Muchas gracias por su comparecencia. **(Aplausos.-El señor Blanco López: Cuánto entusiasmo. Poco entusiasmo.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor Zaplana.

Partía de una reflexión inicial en torno a cómo habían sido ustedes tratados en la jornada de reflexión electoral. La responsabilidad de un político o de una fuerza política es tener una perspectiva distinta. Yo pregunto públicamente, y creo que ustedes debían hacerse la pregunta: ¿Cómo trataron ustedes a los ciudadanos del 11 al 14 de marzo? ¿Cómo trataron de convencernos sistemáticamente de la autoría de la banda terrorista ETA cuando -reitero- no había indicios ni línea de investigación, como el tiempo ha demostrado y el anterior ministro del Interior ha ratificado? Pregúntense cómo trataron ustedes a los ciudadanos, que es lo primero que tiene que hacer una fuerza política.

Señor Zaplana, la investigación está siendo exhaustiva, a fondo, y hoy he dado una buena prueba en esta Comisión. Aspectos en relación con el descubrimiento y la captura de muchos de los responsables del atentado del 11 de marzo, simplemente por el hecho de inquietar a su grupo informaciones en los medios de comunicación, han sido exhaustivamente analizados con informes profesionales a los que hoy me he remitido una y otra vez sin valoraciones. Todos, absolutamente todos los hechos, los informes y las conclusiones profesionales, todos, conducen a una única conclusión: la autoría de ese atentado, del atentado que sufrimos el 11 de marzo es responsabilidad del islamismo radical. A partir de ahí, hacerse preguntas sobre relaciones que no tienen ninguna constatación, sobre potenciales vinculaciones sin ningún dato fehaciente -y cuando se aporta la insinuación, se demuestra con un informe que no existe-; a partir de ahí, de tantas constataciones objetivas, de la investigación judicial, de la investigación policial, introducir nuevos elementos, es sembrar confusión para intentar salvar la cara políticamente, que es lo que estamos viviendo.

(Continúa el señor Rodríguez Zapatero)

En vez de preguntarse qué errores cometieron algunos ciudadanos acudiendo, fruto de la indignación, a una concentración el día de la jornada electoral, no se han hecho ni una sola vez ante este pueblo la pregunta de qué errores cometieron ustedes ante los ciudadanos. Este es el problema de fondo, esta es la situación en la que están y debería escuchar estas reflexiones.

Ha pretendido atribuirme distintas responsabilidades antes del 11 de marzo, del 11 al 14 y ahora en el terreno de la investigación y de las alianzas. Le voy a dar contestación oportuna. Antes del 11 de marzo, en todo lo que ha sido la lucha contra el terrorismo que llevó adelante el Gobierno anterior, creo poder decir con humildad que mi comportamiento fue de absoluta lealtad; es más, me atrevería a decir que no ha habido un comportamiento así de ningún líder de la oposición desde que, afortunadamente, tenemos nuestro sistema recuperado. Ningún líder propuso un pacto contra el terrorismo al Gobierno firmado, ninguna oposición en ningún momento hizo una crítica en la lucha contra el terrorismo. Le diré más, cuando ahora se ha hablado de Irak y de Casablanca, si hubieran escuchado, muchas de las cosas no habrían pasado ni hubiéramos tenido la divergencia profunda que tuvimos con la guerra de Irak. Y cuando digo si hubieran escuchado, no me refiero al Partido Socialista o al resto de los grupos; si hubieran escuchado a los ciudadanos, no estarían ahora intentando salvarse la cara, buscando confusión, no dejando que emanen de manera evidente los datos relativos a la autoría del atentado, lo que pasó del 11 al 14, porque es patente que engañaron masivamente. Si eso les sirviera de reflexión evidente, trabajaríamos por el bien, por el interés general de este país en no dividirlo y en no crisparlo, que desde luego es mi objetivo pleno. No escucharon cuando la guerra de Irak, no al Partido Socialista, insisto, sino a la ciudadanía y luego la ciudadanía dejó de escucharles y de confiar en ustedes. Había antecedentes, no sólo lo que pasó en la guerra de Irak, sino algún otro antecedente serio e importante, de confianza de un Gobierno con la ciudadanía. Le diré que discrepamos con el terrorismo internacional y en su forma de lucha y creo que el tiempo, aunque tendremos muchos escenarios para debatirlo y discutirlo, dará la razón a aquellos que hemos manifestado que una guerra como la que se abrió en Irak no reduce el terrorismo, sino que puede generar más extensión del fanatismo violento, islamista e integrista. Y este es un problema serio, de fondo para la comunidad internacional, en donde nuestro país y la Unión Europea tienen que mantener una posición. Y digo que hasta ahora, después de lo que hemos vivido en Irak y de la intensificación de los atentados terroristas islamistas radicales, debería al menos hacerles la reflexión. Señor Zaplana, decir que con nuestra participación en la guerra de Irak se elevaba el riesgo de sufrir un ataque islamista es, uno, lo que han dicho los servicios de

información y, dos, quizá tan importante o más, lo que piensa la gran mayoría de la ciudadanía de este país, que elevaba el riesgo. Eso no es responsabilizar a ningún gobierno, porque, si el Gobierno que yo presido tiene que tomar una decisión de participar en una intervención militar y este Parlamento lo aprueba porque será condición *sine que non* y nos comporta riesgos, lo haré.

(TERMINA EL SEÑOR RODRÍGUEZ ZAPATERO)

Pero lo que no es políticamente ni entendible ni asumible es que se vaya a una guerra a combatir el terrorismo internacional para producir el efecto contrario, cuando además se sabía que allí no había terrorismo internacional, ya no digo armas de destrucción masiva. Por tanto, ¿se elevaba el riesgo? Claro que sí. Se elevó el riesgo para todos, pero para los que estaban en primera línea, como estuvo el anterior Gobierno, se elevaba más el riesgo. Y si el riesgo hay que asumirlo, se asume; pero ese riesgo no había que asumirlo. Ese no había que asumirlo, no por la cuestión del riesgo, sino porque esa guerra y apoyada por aquella intervención militar fue un gravísimo error y tenían que haber hecho caso a los ciudadanos, que lo dijeron de manera contundente en la calle. Por tanto, ésta es la responsabilidad en lo que es el análisis de lo que pasó antes del 11 de marzo. ¿Y sabe cuál es la responsabilidad del Partido Socialista del 11 al 14 de marzo? Haber estado apoyando al Gobierno.

(Risas.) Señor Zaplana, desde el primer momento, desde la primera llamada que me hizo el presidente del Gobierno, en torno a las 10:00, llamada en la cual me da una primera información de lo que ha sucedido, de la magnitud de la tragedia, de cómo están funcionando los servicios, y me comunica que el Gobierno ha decidido convocar una manifestación con este lema, yo le planteo que había que tener una reunión con los partidos, que había que hacer una respuesta conjunta, y él me dice textualmente: el Gobierno va a convocar esta manifestación y el que quiera que vaya a esa manifestación y el que no quiera que no vaya. Y cuando me dijo eso yo le dije: Presidente, nosotros apoyamos e iremos. Es tan evidente, que ya minutos antes en la radio yo me había expresado así. En segundo lugar, después de conversar con el señor Aznar, lo primero que hago cuando subo a mi despacho a Ferraz es llamar al señor Rajoy por mi preocupación de cómo había estado conmigo en la conversación el presidente del Gobierno anterior, y le digo: Mariano, he hablado con Aznar, y me dice: sí, a mí también me ha llamado, y continuo: y me ha informado de que el Gobierno convoca la manifestación, creo que debíamos tener una reunión del pacto o de la Diputación Permanente, como ha reconocido el señor Rajoy en esa entrevista del día 13, y me dice: bueno, ya sabes cómo es. **(Risas.-Rumores)**

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO:** Le rogaría, señor presidente, es indigno de un presidente de Gobierno hacer ese tipo de juicios y de valoraciones. **(Rumores y protestas.)** Indigno por parte de un presidente de Gobierno. **(Rumores.- El señor Atencia Robledo: ¡Qué nivel!)**

El señor **PRESIDENTE:** Por favor, señorías. Señor Zaplana...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO:** No me extraña que niegue lo de los camicaces también. No me extraña que niegue eso. **(Rumores.- El señor Atencia Robledo: Así de larga se le va a poner la nariz. Es un chismoso.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señor Zaplana, no está en el uso de la palabra. Se ha sido extraordinariamente generoso no solamente en el tiempo, sino en la atención a cuando ha intervenido. Ahora está en el uso de la palabra el señor presidente del Gobierno, luego en el segundo turno de intervenciones, para hacer puntualizaciones, si S.S. quiere hacer alguna puntualización, tendrá opción a ello. Señor Atencia, por favor, guarde silencio.

Señor Rodríguez Zapatero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Y le traslado, como estaba refiriendo, al señor Rajoy, la conveniencia de tener ese tipo de reuniones, de compartir, y me dice, como dice con toda sinceridad en esa entrevista: bueno, si hacemos algo, si podemos hacer algo, ya nos llamaremos, ya os llamaré. Y desde luego no se volvió a producir ninguna comunicación. El señor Rubalcaba tuvo diversas conversaciones con el señor Zarzalejos en la misma dirección de buscar una respuesta compartida y conjunta ante el atentado del 11 de marzo, que es lo que hubiera hecho cualquier Gobierno, respuesta unitaria, de todos, declaración de los partidos políticos, convocatoria unitaria de la manifestación.

(Termina el señor presidente del Gobierno)

Y lo que hizo el Partido Socialista fue aceptar que el Gobierno, sin más, convocaba la manifestación y respaldarlo en todo. Le he reiterado que mi última declaración pública fue el día 12 de marzo a mediodía y que en ningún caso hice ninguna crítica al Gobierno, ninguna; que todo fue apoyo al Gobierno, apoyo a todas las medidas, petición de información y esperar, como no podía ser de otra manera, a que la investigación policial diera sus frutos cuanto antes porque era el deseo general.

Creo que hemos debatido con profundidad sobre las manifestaciones y le he dicho y le reitero que nada tuvo que ver el Partido Socialista. No han podido demostrar absolutamente nada. Aquí está toda la información y los siete u ocho casos de personas que han tenido una denuncia, archivados; todos menos tres. Señoría, respeten el Estado de derecho, respeten lo que es el Estado de derecho. **(Rumores.- Un señor diputado: ¡Por favor!- El señor Moragas Sánchez hace gestos al orador.)** Aquí no hay más atribución de responsabilidades de comportamientos irregulares que los que establecen los tribunales, más allá del error. Y, como he expresado, el Partido Socialista nunca convocaría ni apoyaría, por supuesto, una manifestación en jornada electoral. **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben.)**

Señoría, comisión de investigación, la solicité el Partido Popular; automáticamente el Partido Socialista dijo sí. Comisión de investigación, hemos estado escuchando en muchas ocasiones: Van a dar carpetazo, se va a cerrar; aquí estamos, aquí está el presidente del Gobierno contestando a todas las preguntas y aportando toda la información. **(Rumores.- Varios señores diputados: Bueno, bueno.)** He explicado aquí hasta qué punto está siendo exhaustiva e intensa la investigación que dirige el juez y con cuya colaboración toda la Policía y toda la Guardia Civil está participando activamente. Le he reiterado que los grupos parlamentarios son los que tienen que establecer los momentos y las comparecencias de esta Comisión; que es respetable -imagino- que haya grupos que puedan pensar que unas comparecencias son útiles o no, y es legítimo pensar que haya grupos que consideren que alguna de las comparecencias puede ser sencillamente una indecencia para este Parlamento. En mi opinión, es legítimo que algunos grupos parlamentarios puedan pensar eso sobre comparecencias solicitadas. Pero los datos, los hechos, el trabajo de esta Comisión, el trabajo de la Policía, de la Guardia Civil y de la Audiencia Nacional pone de manifiesto que está habiendo una investigación a fondo y la mejor prueba son los resultados de lo avanzada que está la atribución de la responsabilidad que culminará, seguramente, en una sentencia que esperemos pueda dar castigo a todos los responsables y que les caiga todo el peso de la justicia.

En cuanto a la responsabilidad de los aliados, señoría, es una opinión que usted ha expresado aquí y que yo podría refutarle con la opinión contraria. Hoy tenemos más aliados y más cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo. **(Rumores.)** Podría mantener esa tesis, igual que usted mantiene que tenemos menos, pero los hechos, una vez más, son lo que vale y no las opiniones. Desde que el Partido Socialista llegó al Gobierno ha habido importantísimas operaciones en la lucha contra el terrorismo. **(Una señora diputada: Antes no, ¿no?)** Una a ETA, fruto de la cooperación ejemplar y excelente que Francia prestaba y sigue prestando. **(El señor Moragas Sánchez pronuncia palabras que no se perciben.- Una señora diputada: Vete a Cuba.)** En el terrorismo internacional islámico ha habido importantísimas y recientes operaciones que seguramente han evitado trágicos atentados. Desde que el Partido Socialista llegó al Gobierno ha habido un número muy elevado de detenidos de ETA y de terroristas islamistas radicales.

(Termina el señor Rodríguez Zapatero.)

Por tanto, esos son los hechos. Le ruego a usted que no introduzca confusión **(Rumores.)**, sí, sí, no introduzca confusión en este terreno, igual que me ha parecido un error profundo trasladar a alguna opinión pública internacional que una parte de la ciudadanía produjo un resultado electoral fruto del atentado como una reacción de cobardía. Me parece otro error por su parte decir que la cooperación en materia de alianza de la lucha antiterrorista ha disminuido. ¿Tiene usted esa opinión de Estados Unidos, si se refiere a Estados Unidos? ¿Tiene usted la opinión de una gran democracia que, porque mantenga discrepancias serias -y estoy siendo sincero- en la guerra de Irak, va a dejar de colaborar el señor Bush y Estados Unidos con España en la lucha contra el terrorismo? Le puedo garantizar por los hechos que eso no es así, que Estados Unidos sigue colaborando con nuestros servicios en la lucha contra el terrorismo internacional. Es que la democracia y las grandes democracias funcionan así, se pueden tener profundas discrepancias políticas y, desde luego, colaborar en lo esencial como es la lucha contra el terrorismo. Creí, por lo que les había oído, que tenían mejor opinión de Estados Unidos y de la administración del señor Bush.

Por último le diré que los ciudadanos dirimen las responsabilidades de lo que pasó -estoy hablando, en el terreno político-, que están dirimidas por los ciudadanos. Simplemente les digo que piensen en el futuro, que dejen de pensar en las elecciones que perdieron y piensen en aquellas que

seguro quieren trabajar para ganar con toda legitimidad, como yo trabajé para ganar las del 14 de marzo y con toda sinceridad. Solamente les haría no una recomendación ni un consejo, sino una reflexión colectiva a ustedes pero que me la aplico a mí mismo en primera persona y en primer lugar como presidente del Gobierno. Voy a recordar la noche electoral, la noche del 14 de marzo. En esa noche, donde recordaba ante todo el dolor de las víctimas, yo tenía una convicción y un compromiso ante cualquier otro, la responsabilidad que iba a asumir, me sentía ya investido por los ciudadanos, veía sus caras, especialmente las de muchos jóvenes. Sabía lo que había pasado en los últimos cuatro años y el compromiso que quería la ciudadanía: quería un presidente y un gobierno que les dijera la verdad, que fuera honesto a la hora de decir lo que pasa, por qué se hacen las cosas y de los hechos que se producen, eso es lo que da la confianza, y sé que los ciudadanos son y van a ser muy exigentes conmigo en ese terreno, y tienen todo el derecho, igual que todos los grupos parlamentarios a ser muy exigentes conmigo a que desde el Gobierno demos toda la confianza, toda la verdad en cualquier circunstancia. Eso es lo que estoy intentando y, desde luego, espero que con el concurso de todos también lo haga el conjunto de lo que representa esta Comisión. **(El señor Zaplana Hernández-Soro pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaplana, ha contado la Presidencia pero el Grupo Parlamentario Popular con la magnífica disposición de todos los grupos parlamentarios para que hayamos tenido esta primera intervención de más de cuatro horas, cuatro horas y cuarto. **(Varios señores diputados: Cinco horas y cuarto.)** Hemos batido todos los récords en las comparecencias de un grupo, que ha multiplicado por cuatro los tiempos que con normalidad se le dan a cada uno de los grupos parlamentarios. Para no reabrir el debate, concluye esta intervención con el cierre que ha hecho el presidente del Gobierno y luego tendrá usted la oportunidad de hacer las puntualizaciones que estime convenientes.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Luego tendremos otra posibilidad?

El señor **PRESIDENTE**: Sí, señor Zaplana.
Levantamos la sesión por diez minutos.